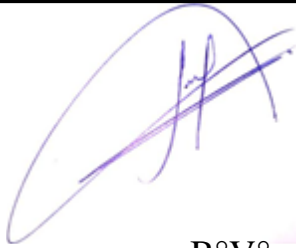


UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

TESIS

**“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN LOS
AGREMIADOS DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO EN
TIEMPOS DE COVID 19, CUSCO 2020”**



B°V°

Presentado por los Bachilleres:

César Augusto Ovalle Borda

Karolain Thalia Salizar Quispe

Para optar al Título Profesional de:

Licenciado en Turismo.

Asesor:

Mgt. Leone Fuentes Monge

CUSCO – PERÚ
2021

PRESENTACIÓN

Señora Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad andina del Cusco MGT. Herminia Callo Sánchez.

Distinguidos miembros del jurado:

De conformidad con la resolución N° 220-CU-2019-UAC 20 de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Turismo, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco (UAC), presentamos ante ustedes el presente trabajo de investigación, intitulado: “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN LOS AGREMIADOS DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO EN TIEMPOS DE COVID 19, CUSCO 2020”.

Para realizar el presente trabajo de investigación se tuvo como motivación el conocer la situación que llevan atravesando los agremiados del colegio de licenciados en turismo, ya que se vieron muy afectados, y además teniendo como problemática el desempleo donde tuvieron la obligación de dedicarse a otras actividades económicas, con el presente trabajo de investigación se busca que tengan una reactivación económica segura generando mayor empleo.

Atentamente:

Bach. César Augusto Ovalle Borda

Bach. Karolain Thalia Salizar Quispe

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Andina del Cusco y especialmente a la Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela Profesional de Turismo, por brindarme educación competente para poder desarrollarme y formarme profesionalmente en turismo.

A cada uno de los docentes de la Escuela Profesional de Turismo por compartir sus conocimientos en gran medida durante y después de la etapa universitaria.

Agradezco al Mg. Leone Fuentes Monge, por su invaluable apoyo, conocimiento y motivación constante en la elaboración de la presente investigación, ¡Muchas Gracias por creer en esta investigación!

DEDICATORIA

Primero doy gracias primero a Dios, a mi Papito Salustio, mi Mamita Lucila, mi hermano Artur, mi Tía Angélica, mi gran amigo Joshua, a mi gran amiga y confidente Marjorie y José Antonio a quienes agradezco siempre su apoyo incondicional y a quienes jamás dejaron de dudar en siempre impulsándome a ser mejor persona en todo momento y sacando lo mejor de mí.

Karolain Thalia Salizar Quispe

Primero doy gracias a Dios por haberme permitido completar mi estudio profesional, por que hizo realidad este sueño tan anhelado. Dedico mi trabajo a mis padres César Ovalle, Gloria Borda, a mis hermanas Yeni Ovalle y Blanca Ovalle, A mis queridos sobrinos Parwa y Amaru quienes me apoyaron incondicionalmente en todo momento. Agradecido por el apoyo constante y la motivación que me dieron, todos mis logros son gracias a ustedes.

Cesar Augusto Ovalle Borda.

JURADO DE LA TESIS

RESOLUCION N° 220 – CU-2019 – UAC.

DICTAMINANTES:

- PRIMER DICTAMINANTE: Lic. Leónidas Enríquez, OBLITAS ACURIO.
- SEGUNDO DICTAMINANTE: Mgt. Karen, CORNEJO CONZA.

REPLICANTES:

- PRIMER REPLICANTE: Dr. Hernán Zamalloa Huambo
- SEGUNDO REPLICANTE: Mg. Frine Valderrama Vizcarra

ASESOR DE TESIS:

- Mgt. Leones, FUENTES MONGE.

RESUMEN

La presente investigación titulado “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DEL DESEMPLEO EN LOS AGREMIADOS DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO EN TIEMPOS DE COVID 19, CUSCO 2020” tiene como objetivo determinar el nivel de desempleo en los agremiados al colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020.

La metodología utilizada para la elaboración del presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo y nivel descriptivo, el cual consiste en analizar cómo se encuentra la situación de los agremiados al colegio de licenciados en turismo en esta emergencia sanitaria observando que la situación de las empresas turísticas tuvieron que ser cerradas por falta de demanda, el diseño es no experimental donde se observa que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tienen un rol importante debido a su participación por lo cual el tercer capítulo se trabaja con una población de 1153 agremiados habilitados al colegio de licenciados en turismo teniendo una característica finita y un muestreo no probabilístico de 289 agremiados de carácter voluntario y las encuestas son realizadas para ver cómo se desarrolló el desempleo en los agremiados del colegio de licenciados en turismo en estos tiempos de la COVID-19.

La presente investigación obtuvo como técnicas de recolección de datos la observación y la encuesta, en cuanto a los instrumentos de recolección de datos se tuvo el diario de campo y cuestionario que nos sirvieron para poder validar los resultados y tener una investigación de alcance sustancial.

Se concluyó que el desempleo en los agremiados al colegio de licenciados en turismo es perjudicial tanto para los agremiados como su familia teniendo en cuenta que consigo trajo consecuencias negativas como: pérdidas económicas, cierre de empresas turísticas, entre otras.

Palabras claves: Oferta de trabajo, demanda de trabajo, trabajo, profesión

ABSTRAC

The present research entitled "ANALYSIS OF THE INCIDENCE OF UNEMPLOYMENT IN THE AGGREDUES OF THE COLLEGE OF LICENSED IN TOURISM IN TIMES OF COVID 19, CUSCO 2020" aims to determine the level of unemployment in the unionized to the college of graduates in tourism in times of COVID 19, Cusco 2020.

The methodology used for the preparation of this research work is quantitative and descriptive, which consists of analyzing how the situation of members of the college of tourism graduates is in this health emergency, observing that the situation of tourism companies They had to be closed due to lack of demand, the design is non-experimental where it is observed that the members of the college of tourism graduates have an important role due to their participation, which is why the third chapter works with a population of 1153 members authorized to the College of tourism graduates having a finite characteristic and a non-probabilistic sampling of 289 voluntary union members and surveys are carried out to see how unemployment developed in the union members of the college of tourism graduates in these times of COVID-19.

The present investigation obtained as data collection techniques the observation and the survey, in terms of the data collection instruments, the field diary and questionnaire were used to validate the results and have a substantial investigation.

It was concluded that unemployment in members of the College of Tourism graduates is detrimental to both members and their families, taking into account that it brought negative consequences such as: economic losses, closure of tourism companies, among others.

Keywords: Job offer, job demand, job, profession.

ÍNDICE

1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del Problema	4
1.2.1. Problema General.	4
1.2.2. Problemas Específicos.	4
1.3. Justificación de la Investigación	4
1.3.1. Conveniencia.	4
1.3.2. Relevancia Social.	4
1.3.3. Implicancias Prácticas.	4
1.3.4. Valor Teórico.	5
1.3.5. Utilidad Metodológica.	5
1.4. Objetivos de la Investigación	5
1.4.1. Objetivo General.	5
1.4.2. Objetivos Específicos.	5
1.5. Delimitación de la Investigación	5
1.5.1. Delimitación Temporal.	5
1.5.2. Delimitación Espacial.	5
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	7
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	7
2.1.2. Antecedentes Nacionales.	10
2.1.3. Antecedentes Locales.	13
2.2. Bases Teóricas	15
2.2.1. Teoría del Desempleo.	15
2.2.2. Agremiados.	16
2.2.2.1. La Perspectiva de la Lógica de la Acción Colectiva.	17
2.2.3. Oferta de Trabajo.....	18
2.2.4. Demanda de Trabajo.....	19
2.2.5. Trabajadores.....	20
2.2.6. Mercado.	20
2.2.7. Población.....	21

2.2.8.	Nivel de Salarios.	21
2.2.9.	Empresas.	22
2.2.10.	Bienes.	23
2.2.11.	Servicios.	25
2.2.12.	Teoría del Turismo.	26
2.3.	Marco Conceptual.	28
2.4.	Hipótesis de Investigación.	30
2.4.1.	Hipótesis General.	30
2.4.2.	Hipótesis Específicas.	30
2.5.	Variable.	30
2.5.1.	Variable.	30
2.5.2.	Operacionalización de Variables.	31
3.	Capítulo II.	32
3.1.	Tipo de Investigación.	32
3.2.	Diseño de Investigación.	32
3.3.	Población.	32
3.4.	Muestra de la Investigación.	32
3.5.	Técnicas de Recolección de Datos.	32
3.5.1.	Técnicas de Recolección de Datos.	32
3.5.2.	Instrumentos.	32
3.6.	Técnicas de Procesamiento de Datos.	33
4.	Capítulo IV.	34
4.1.	Resultado Respecto a los Objetivos Específicos.	34
4.2.	Resultados Respecto al Objetivo General.	42
5.	Capítulo V.	64
5.1.1.	Estatutos del Colegio de Licenciados en Turismo.	83
5.1.2.	Descripción del COLITUR.	85

REALACIÓN DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de los ítems del cuestionario.	34
Tabla 2 Descripción de la Baremación y escala de interpretación.	35
Tabla 3 Estadística de fiabilidad.	35
Tabla 4 Resumen de procesamiento de datos.	36
Tabla 5 Puestos de trabajo afectado por el COVID 19.....	36
Tabla 6 Pruebas de Chi- cuadrado.....	37
Tabla 7 pregunta de apoyo si hubo apoyo por parte del gobierno.	38
Tabla 8 Pregunta del plan de contingencia	38
Tabla 9 Chi - Cuadrado de Pearson.....	39
Tabla 10 Afectación del mercado turístico	39
Tabla 11 Afectación del mercado turístico por el COVID 19	40
Tabla 12 Pruebas de Chi- Cuadrado	40
Tabla 13 Afectación de los puestos de trabajo por el COVID 19	41
Tabla 14 Afectación de los puestos de trabajo.....	42
Tabla 15 Plan de Contingencia de los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.	43
Tabla 16 Mercado Turístico.....	44
Tabla 17 Apoyo a los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.....	45
Tabla 18 Salario de los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.	46
Tabla 19 Puestos de Trabajos Turísticos Afectados.....	48
Tabla 20 Solidaridad por Parte de las Empresas Turísticas.....	49
Tabla 21 Actividades Especializadas Realizadas por los Agremiados.....	50

Tabla 22 Conocimiento Adquiridos en su Formación Profesional.	52
Tabla 23 Prevención Desde su Formación Profesional.	53
Tabla 24 Reducción de la Actividad Laboral.....	54
Tabla 25 Actividad Laboral Desempeñada.	56
Tabla 26 Necesidad de Vender sus Bienes.	57
Tabla 27 Mutación de los Servicios que Presta el Licenciado en Turismo.	58
Tabla 28 Medio de Sustento Afectado.....	59
Tabla 29 Procedimiento de la Baremación.	61
Tabla 30 Construcción de la Baremación.	61
Tabla 31 Resultados de los Ítems del Cuestionario.....	63

RELACIÓN DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Plan de Contingencia de los Agremiados al Colegio de Licenciados	43
Gráfico 2 Mercado Turístico.....	44
Gráfico 3 Apoyo a los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.	45
Gráfico 4 Salario de los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.	47
Gráfico 5 Puestos de Trabajos Turísticos Afectados.....	48
Gráfico 6 Solidaridad por Parte de las Empresas Turísticas.....	49
Gráfico 7 Actividades Especializadas Realizadas por los Agremiados.	51
Gráfico 8 Conocimiento Adquiridos en su Formación Profesional.	52
Gráfico 9 Prevención Desde su Formación Profesional.	53
Gráfico 10 Reducción de la Actividad Laboral.....	55
Gráfico 11 Actividad Laboral Desempeñada.....	56
Gráfico 12 Necesidad de Vender sus Bienes.	57
Gráfico 13 Mutación de los Servicios que Presta el Licenciado en Turismo.	58
Gráfico 14 Medio de Sustento Afectado.....	60

CAPÍTULO I:

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

El desempleo a nivel mundial por cuenta de la pandemia, se hace sentir con mayor fuerza en América Latina. Las restricciones al comercio, a la vida laboral y al turismo, entre otros, como medidas de contingencia para tratar de frenar la propagación de la COVID-19, deja 41 millones de personas desocupadas según un balance de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020). Esto significa que a nivel mundial los 26 millones de personas que ya se encontraban sin trabajo antes de la emergencia sanitaria, se han sumado otros 15 millones que perdieron sus empleos durante los meses de cuarentena. Se trata de "un récord histórico, la cifra más alta de desocupación" (Ryder, 2020).

En el Perú, el desempleo entre abril y junio subió a 8,8 %, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), periodo que estuvo fuertemente marcado por el confinamiento nacional ordenado por el Gobierno, a fin de evitar la propagación de la COVID-19 en el país. Según el estudio del INEI, al menos 994.300 personas buscaron empleo activamente en el país durante abril, mayo y junio, aun cuando solo a partir de mediados de mayo el Gobierno estableció la reactivación económica en la mayoría de actividades productivas del país. La cifra representa más del doble que la reportada en el segundo trimestre de 2019, cuando la tasa de desempleo nacional se situó en 3,6 % (INEI, 2020).

En la Región Cusco a fines de este año 2020, la tasa de desempleo podría elevarse al 28% como consecuencia de la pandemia por la COVID-19, según el titular de la Dirección Regional de Trabajo, Javier Vega, tanto restaurantes, agencias de turismo, guías y hoteles han filtrado sus afectaciones según las gamas en las que operan. La cancelación de reservas y la ausencia de visitantes han activado distintos márgenes de respuesta. Las empresas más grandes han alternado entre el empleo de la suspensión perfecta, el mantenimiento de planillas por unos pocos meses, la reingeniería de sus procesos costeadas a partir de crédito público, etc. Si bien aún no hay reportes de ello, es posible que la obtención de liquidez a partir de la venta de algunos activos no haya sido un mecanismo ampliamente utilizado en este caso. Por otra parte, algunas empresas medianas y pequeñas han recurrido a soluciones más gremiales y asociativas en la búsqueda de sostener a sus trabajadores. Los sectores más afectados serán restaurantes. Hasta el año pasado, se mantuvo en 2% y en el 2018, se registró un 2.8% de desempleo, se espera que este porcentaje de desempleo solo sea este año, indica este año no se va a poder bajar de 28% a un 2% como se estaba el año pasado (Vega, 2020) (Barrio de Mendoza, Baca, & Valle Riestra, 2020).

En el caso de la COLITUR se evaluó que hasta el año 2020 de acuerdo a las cifras obtenidas que son 2406 agremiados los cuales están segmentados entre licenciados egresados 1482 licenciados de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco y con la cifra de 650 licenciados de la Universidad Andina del Cusco así mismo de acuerdo a la información al Colegio de Licenciados en Turismo estos tienen diferentes especialidades los cuales han sido identificados de la siguiente manera se encuentran 110 licenciados que cumplen la labor de docentes universitarios y de institutos, 324 licenciados trabajan en sector público, 150 licenciados cuentan con emprendimientos de hotel, agencias de viajes entre otros donde son empresarios, 1397 licenciados trabajan como guías de turismo para diferentes empresas nacional y local, 330 licenciados trabajan en el sector hotelero total estos suman 2406 se puede ver que de este número

desagregado se podría decir que la mayoría fueron afectados por el COVID-19 quedando así una pequeña minoría que son docentes y agremiados que trabajan en entidad pública no fueron afectados ya que no fueron paralizados.

El problema del desempleo en los agremiados del colegio de licenciados en turismo en el Cusco se vio afectado trayendo consigo los siguientes problemas como: una grave crisis económica, falta de puestos de trabajo, competencia laboral con puestos limitados, disminución de sus sueldos y beneficios, el cual afectó directamente a sus familias produciéndoles cambios radicales en su vida cotidiana.

De continuar con el problema habrá disminución y hasta deshabilitación de la carrera profesional de turismo por los próximos años a falta de sus cuotas mensuales, incremento informal de personas ajenas al oficio turístico, embargo de propiedades, endeudamiento por préstamos, desalojo de viviendas alquiladas, separación de familias, suicidio, graves problemas de salud mental, desnutrición, traslado de sus hijos de instituciones privadas a instituciones públicas hasta la suspensión de sus estudios, venta de sus bienes para la sustentación de su familia, traslado a otras carreras profesionales por falta de empleo en el rubro turístico.

Con el presente trabajo de investigación se pretende dar propuestas como: fondos especiales, préstamos, fondos concursables, afiliación a una ONP o AFP, capacitaciones constantes para poder incrementar la oferta y demanda de la actividad turística en la región Cusco, se propone a la COLITUR, entidades públicas y privadas realizar promociones de los distintos atractivos turísticos trayendo consigo nuevas técnicas para la captación del turista nacional como internacional, reduciendo costos de viaje, convenios con hoteles, restaurantes, medios de transporte y mejores protocolos de seguridad.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General.

¿Cuál es el nivel de desempleo en los agremiados del colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020?

1.2.2. Problemas Específicos.

- ¿Cómo afecta el desempleo en el colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020?
- ¿Cuál es la situación actual de los agremiados al colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020?

1.3. Justificación de la Investigación

1.3.1. Conveniencia.

La investigación servirá para conocer el nivel del desempleo de los agremiados al colegio de licenciados en turismo en tiempos de la COVID 19 donde así se pueda evaluar la importancia de esta y posibles soluciones.

1.3.2. Relevancia Social.

El trabajo de investigación demuestra la importancia de conocer la situación de los agremiados al colegio de licenciados de turismo sobre todo considerando la afectación de la COVID – 19 en el turismo mundial, esta investigación permitirá saber en qué situación actual se encuentra, para sentar las bases y que se puedan realizar futuras investigaciones.

1.3.3. Implicancias Prácticas.

Los resultados de este trabajo de investigación ayudarán a analizar el problema del desempleo en los agremiados al colegio de licenciados en turismo del Cusco en el cual se presentará posibles soluciones frente a la situación actual en la que los agremiados se vieron afectados por la COVID 19.

1.3.4. Valor Teórico.

El trabajo de investigación contribuirá como fuente de información y apoyo para futuros trabajos de investigación que estén relacionados al desempleo en los diferentes colegios profesionales existentes.

1.3.5. Utilidad Metodológica.

Se aplicará las siguientes teorías: teoría fundamentada, etnográfica, observación participativa, archivos documentarios.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General.

Determinar el nivel de desempleo en los agremiados al colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Determinar el efecto del desempleo en el colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020.
- Determinar la situación actual de los agremiados al colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020.

1.5. Delimitación de la Investigación

1.5.1. Delimitación Temporal.

La presente investigación se realizará durante los meses de octubre, noviembre, diciembre del 2020.

1.5.2. Delimitación Espacial.

La presente investigación se realizará en los agremiados del colegio de licenciados en turismo.



Fuente: Mapa de la ubicación del colegio de licenciados en turismo

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales.

Artículo titulado “**DESEMPLEO EN TIEMPOS DE COVID-19: EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN EL ENTORNO FAMILIAR**”. Presentado por Luis Lozano Chaguay, Silvia Lozano Chaguay y Ronald Robledo Galeas para la revista Journal of Science and Research de España. La investigación realizada por (Lozano Chaguay, Lozano Chaguay, & Robledo Galeas, 2020) presenta las siguientes conclusiones:

Primera: La pandemia Covid -19 ha generado impactos impresionantes en el mundo entero, sin hacer distinción de continentes. Uno de los mayores golpes es en los sistemas económicos de cada país, donde se genera una crisis producto de las medidas de protección que adoptan particularmente los gobiernos, y que han llevado en el corto plazo al estancamiento de sus economías, produciendo el cierre de empresas o recorte de personal, aumentando drásticamente la curva de desempleo.

Segunda: El desempleo genera enfermedades sujetas al estado mental, generando trastornos como la ansiedad, el estrés y depresión, moldeando la conducta de los individuos y que llega a afectar directamente en el entorno familiar.

Tercera: es el entorno familiar, que no solo debe cumplir con medidas radicales de distanciamiento social y una serie de restricciones, sino que a esto se le suma el fenómeno del desempleo, donde centenares de personas no contarán más con un ingreso per cápita familiar, generando una serie de trastornos que afectan su salud y generan conductas no apropiadas en el núcleo familiar

Comentario: La investigación tiene una información relevante y tiene relación con una de las variables que es el desempleo, así mismo todas las conclusiones ya mencionadas anteriormente son acordes a su planteamiento de problemas y objetivos donde fueron desarrolladas de manera correcta demostrando el desempleo como un problema que trae consigo problemas de salud mental.

Tesis titulada **“ESTUDIO PSICOPATOLÓGICO DEL ESTATUS DE DESEMPLEO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-LABORAL.”**. Presentado por: Emilio Huguet Ramia y Leopoldo Ortega-Monasterio Gastón para obtener el título de licenciado en economía, Tesis presentada en la Universitat De Barcelona (Ub)., el año 2013. En la cual plantea el análisis del desempleo como brecha del producto potencial. La investigación realizada por (Huguet Ramia & Monasterio Gastòn, 2012-2014) presenta las siguientes conclusiones:

Primera: El desempleo puede desencadenar una serie de acontecimientos que, contemplado desde un punto de vista sistémico, se suceden en cascada y de manera gradual: el sujeto desempleado puede hallarse con nivel bajo de calidad de convivencia en pareja o con una posible rotura de matrimonio (lo que explica la ausencia de apoyo emocional); relaciones familiares, interpersonales y/o sociales alteradas o desestructuradas, las cuales contienen un gran contenido ansiógeno; dificultades económico-financieras que dan lugar a una mengua del nivel de calidad de vida (según sea la que el sujeto haya llevado); pérdida de la identidad y rol laboral (con todas sus consecuencias psicológicas y emocionales que conlleva). Todo ese gran conjunto de factores proporciona un gran riesgo para el que sufre las consecuencias del desempleo, con la posibilidad de originar alteraciones mentales que empeoren su situación y creando un círculo

vicioso del que salir puede ser difícil si no existe una intervención inmediata. En definitiva, el planteamiento invita a reflexionar que para poder determinar la gravedad de la situación en que se halla inmerso el desempleado se ha de tener en cuenta un gran conjunto de variables y factores (personales, sociales, nivel de ingresos económicos, edad, sexo, etc.,) que atañen al propio universo individual y personalizado del sujeto.

Segunda: Por otra parte, los estudios sobre acontecimientos vitales encuentran una probabilidad incrementada de trastornos a continuación de tensiones vitales objetivamente cuantificables. No obstante, existe mucha gente que experimentan acontecimientos vitales y no se ponen enfermos. De esta manera, los efectos de un estresor pueden ser amortiguados por unos adecuados mecanismos de afrontamiento y pueden afectar en grado distinto en diferentes tipos de personas.

Tercera: Asimismo, como mecanismo de afrontamiento pueden ser la conciencia de las dificultades de carácter económico-financieras; el grado de optimismo que se aplica para afrontar la situación; los sentimientos de culpabilidad que pueden aflorar derivados de la misma y una focalización atencional ante el problema pueden ser variables predictoras del estado posterior al reempleo.

Cuarto: La situación descrita por Macho y Ortega-Monasterio facilita que muchos sujetos que se hallan en activo se precipiten al desempleo por la vivencia subjetiva de malestar laboral en que se halla inmersos. Según el tipo de cada situación experimentada de cada caso en particular, escoger la vía de la inactividad laboral puede ser fruto de una decisión voluntaria o involuntaria; siendo en este último caso, el origen de unos resultados muy negativos para el bienestar psicológico del sujeto.

Comentario: Las conclusiones del presente trabajo de investigación son muy claras, concisas y precisas donde se puede observar el problema del desempleo y los niveles elevados que

presenta los efectos del desempleo trayendo consigo problemas mentales y viendo que reempleo es una gran solución a sus problemas

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

Tesis titulada: “**INFLUENCIA DEL DESEMPLEO EN EL DESARROLLO LOCAL DE LA REGIÓN DE TUMBES 2016**”.

Presentado por el Bachiller Stiven Ricardo Dioses Cruz y Sheyla Daneska Infante Rugel para optar el Título Profesional de Licenciado en economía en la Universidad Nacional de Tumbes. La investigación realizada por (Dioses Cruz & Infante Rugel, 2018) presenta las siguientes conclusiones:

Primera: El desempleo de la región de Tumbes no supera el 5% de la PEA; la repercusión en el nivel de vida y pobreza de los desocupados se ve reflejada en su capacidad de poder adquirir una vivienda propia hecha de ladrillo pues solo el 32% cuenta con ello; además al no tener un empleo no cuentan con los ingresos suficientes para adquirir los principales servicios básicos que se requieren para vivir adecuadamente, ya que solo 62% de desocupados lo tienen.

Segunda: La PEA ocupada tumbesina evidencia la existencia de subempleo visible e invisible, en donde la informalidad es uno de los factores dentro del subempleo en la región. El modelo da como resultado que una persona con empleo informal que tiene su vivienda hecha principalmente de ladrillo tiene mayor probabilidad que una persona subempleada en horas o por ingresos pueda contar con las principales necesidades básicas, evidenciando que el subempleo no es impedimento para desarrollarse de manera individual.

Tercera: La región de Tumbes presenta un 79% de informalidad, presenta un ingreso mayor al salario mínimo vital. Sin embargo, en promedio no alcanza al ingreso adecuado para satisfacer el monto de la canasta básica familiar, apenas logrando equilibrar sus ingresos y gastos manteniendo su nivel de vida estable, pero sin muestras de lograr mejoras en el futuro. Por otro

lado, el nivel educacional es un factor determinante para que un trabajador sea informal, puesto que con un bajo nivel educativo tiende a aceptar un empleo informal- por lo general secundaria completa- sin contar con los beneficios sociales que un trabajador formal puede tener.

Cuarta: El mayor nivel de educación alcanzado por la PEA en Tumbes es el nivel secundario 26.5%, así mismo el 1.6% de Post Grado que es mínimo pero empleado. Al comparar los diversos niveles educativos con su posibilidad de estar desempleado se observó que van disminuyendo a medida que es mayor el nivel educativo, es decir la probabilidad de encontrar empleo aumenta. Dando como resultado que las personas que están desocupados y que no cuentan con sus necesidades básicas tienen más probabilidad a no tener una profesión, generando pocas expectativas de poder mejorar su calidad de vida.

Comentario: El presente trabajo de investigación demuestra que por falta de desempleo se empieza a tener una baja calidad de vida y al momento de hablar sobre el nivel educacional demostrando que los trabajadores informales se aumentan en altas cantidad y no cuentan con beneficios sociales que un trabajador formal y teniendo en dicha investigación la variable que está siendo desarrollada.

Tesis titulada: **“IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL VÍNCULO LABORAL DE LOS AGENTES DE COSTAMAR TRAVEL OFICINA ALCANFORES, 2020”**

Presentado por Julliana Sandoval Fuentes para optar el título profesional Turismo y Hotelería en la Universidad de San Martín de Porres.

La investigación realizada por (Sandoval Fuentes, 2020) presenta las siguientes conclusiones:

Primero: La COVID-19 ha generado un fuerte impacto en el vínculo laboral con los Agentes, debido a la poca demanda de reservas, la Agencia tuvo que tomar medidas laborales con sus trabajadores del área de Ventas y Operaciones. Antes de la pandemia por la COVID-19 habían

41 trabajadores en las áreas mencionadas de la oficina de Alcanfores, (27 Agentes del área de ventas y 14 Agentes del área de Operaciones) tras la crisis económica el número de trabajadores se ha reducido al 44%, habiendo sido cesados el 56% del total, lo cual nos muestra que esta crisis ha sacrificado a más del 50% de esta sucursal de la Agencia.

Segundo: En cuanto a las medidas sanitarias, la Agencia Costamar siguió estrictamente los protocolos de bioseguridad dictados por la OMS y el Ministerio de Salud MINSA, es por ello que se tomaron medidas de aislamiento o prohibición de reuniones y actividades dentro de la oficina, con el fin de evitar la propagación de la COVID-19. Actualmente la oficina se encuentra cerrada, y eventualmente el área de administración, contabilidad y sistemas asisten presencialmente cumpliendo con el protocolo debido antes de ingresar, portando sus mascarillas y protectores faciales.

Tercero: De acuerdo a las entrevistas realizadas a los Agentes, llegamos a la conclusión que el clima laboral actual ha mejorado, esto es debido al trabajo remoto en casa y a muchos cambios realizados en especial en el área de Ventas, uno de ellos fue el cambio de posición de la supervisora del área de ventas, ya que hubo más de un testimonio que nos expuso los problemas que había en dicha área, como la falta de comunicación asertiva, el poco reconocimiento por el desempeño, entre otros. Por otra parte, según el análisis de los testimonios en las entrevistas, notamos que el clima laboral en 83 el área de Ventas no era mejor antes de la pandemia, esto debido a la poca comunicación y al individualismo que existía en el trabajo (el deseo de resaltar más que otros) entre otros factores que se expusieron en las entrevistas.

Comentario: La investigación está relacionada con una de nuestras variables que es el desempleo la cual nos sirve como fuente de información, el investigador nos muestra desde su punto de vista como el COVID 19 impacto en el vínculo laboral en la agencia.

2.1.3. Antecedentes Locales.

Artículo Titulado: “CUSCO SE QUEDÓ SIN ACTIVIDAD TURÍSTICA Y CON EL 30% DE DESEMPLEO” presentado por la Licenciada: Pamela Zárate M. para la revista presenta las siguiente conclusiones:

Primero: Cusco, al igual que todas las regiones del Perú, acató las disposiciones del gobierno. De cierta manera, la situación se veía venir por la cantidad de cancelaciones que recibían las agencias de turismo meses antes. Pero no imaginaron el demoledor impacto que la pandemia traería para su sector.

Segundo: Según cifras oficiales del MINCETUR en el 2018 se realizaron 2.8 millones de viajes por turismo interno hacia Cusco. Esto representa un 6.3% del total de viajes a nivel nacional. En el mismo año se estima que hubo alrededor de 1.7 millones de turistas extranjeros que visitaron la ciudad representando al 39.5% del total de las visitas al país. Una diferencia significativa.

Tercero: El turismo en Cusco encabeza la visita turística a nivel nacional con más o menos 4 millones 300 mil visitantes. Al Cusco deben estar ingresando alrededor de unos mil a mil doscientos millones de dólares que vendría ser el 30% del valor bruto de su producción. En ese 30% es que se resentiría la economía regional en la ciudad del Cusco.

Cuarto: Según el último censo del INEI, en el 2017 había 1 millón 205 mil 527 habitantes, en sus 13 provincias. Cusco tenía como Población Económicamente Activa (PEA) a 777 mil 211 personas. Su PEA ocupada ascendía a un total de 755 mil 115 ciudadanos en diversas actividades económicas. Pero el 30% de su PEA ocupada se encontraba trabajando en el sector turismo. Hoy, por la pandemia, todo el sector está paralizado. Si utilizamos esas últimas cifras, estaríamos hablando de 226 mil 534 personas que se han quedado sin empleo.

Comentario: Cusco como región se vio afectado significativamente, más aún el 30% de su población que se dedica a la actividad turística según información del último censo del INEI, muchos de ellos al inicio de la pandemia recibieron un sinnúmero de cancelaciones de reservas llevando consigo muchas pérdidas económicas llevando a ello despidos masivos por parte de las empresas turísticas hacia sus colaboradores.

Artículo Titulado: “**COVID-19 Y EL DESEMPLEO EN EL SECTOR TURISMO EN CUSCO BALANCE DE LOS PRIMEROS IMPACTOS**” presentado por: Rafael Barrio de Mendoza, Epifanio Baca y Esteban Valle-Riestra

Primero: La emergencia sanitaria producida por la COVID-19 ha supuesto una perturbación generalizada en las actividades económicas globales, llevando a muchas de ellas a niveles de cuestionamiento existencial. Entre las más afectadas, los servicios de viajes, hospedaje y alimentación, en suma, las que constituyen la actividad turística, han entrado en una crisis que apunta a los fundamentos mismos del sector, y muchas de estas empresas no tuvieron ningún apoyo por parte del gobierno o aledaños la que causo que cerraran muchas de estas a falta de apoyo económico.

Segundo: La Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) estima que el 72% de empresas dedicadas a actividades relacionadas al turismo son informales. Las actividades de restaurantes y alojamiento serían el segundo sector con un mayor grado de informalidad laboral en la economía peruana, donde el 67% de la población ocupada en dichas actividades sería considerada como informal

Tercero: La importancia del turismo en la región Cusco es alta tanto en términos de empleo como de los encadenamientos económicos que genera. En Cusco, el sector turismo aporta el 14% del PBI regional. Si bien las actividades relacionadas al turismo van por detrás de rubros como las

industrias extractivas, construcción y el comercio en términos de aporte al PBI, estas tienen una importancia relativa mayor en comparación a otras regiones. Según cifras estimadas al 2018, solo el rubro Alojamiento y Restaurantes aportó el 6.6% del PBI regional.

Cuarto: En la región el 54% de empresas turísticas son informales, mientras que la PEA regional ocupada en el sector está empleada principalmente en restaurantes (20%), alojamientos (18%), agencias de viajes (10%) y transporte turístico (2%).

Comentario: Unos de los lugares más afectados en el país es la región Cusco ya que la actividad turística es una de sus principales actividades económicas ya que tiene el 14% de su PBI y viéndose afectada no solamente las empresas formales sino también informales trayendo consigo problemas sociales ya que este sector es abarcado económicamente por muchas familias cusqueñas.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría del Desempleo.

Según (OIT, 2012) son aquellas personas sin una edad específica que se encuentran sin trabajo, no cuentan con un salario fijo durante un tiempo prolongado, donde dicha persona se encuentra disponible más no encuentran empleo, en un periodo reciente especificado, ha constituido siempre un factor influyente donde se enfrentan a situaciones económicas no sustentables.

Según (Jimenez , 2016) el desempleo es un problema importante existente a nivel mundial, donde se analiza las causas y si no se estipula el problema no se puede encontrar una solución. Debido a la gran complejidad de este fenómeno y de los grandes factores que influyen muchos expertos en el tema no se han puesto de acuerdo, en la cual se muestran dos teorías:

- **Teoría Neoclásica:** En la teoría neoclásica, el escenario económico de base tiene vigencia bajo condiciones de competencia perfecta, lo que conduce a la existencia de agentes representativos (consumidores y empresas) homogéneos en sus preferencias y tecnologías. Asimismo, el marco de análisis implica: perfecta flexibilidad de precios, perfecta movilidad de los factores de producción, información perfecta (completa y simétrica) acerca del funcionamiento del mercado, agentes racionales que toman decisiones de tal modo que se maximizan sus utilidades o ganancias (Rodríguez Nava, 2009, pág. 163).
- **Teoría Keynesiana:** El concepto de “desempleo involuntario” acuñado en la economía keynesiana. Se muestra que la propuesta keynesiana, logra una explicación que integra al sistema económico en su conjunto, es decir, involucra las decisiones de los agentes en los mercados de producto y en los sectores laboral y financiero, en lugar de atribuir el problema a una deficiencia en la competencia perfecta como se hace comúnmente. En su obra, Keynes legó dos tipos de aportaciones a la ciencia económica: unas teóricas y otras de carácter metodológico. Se puede resumir al conjunto de las contribuciones teóricas de Keynes en el hecho de que explicó el funcionamiento de la economía en el escenario general y proporcionó los elementos necesarios para la correcta interpretación de los casos particulares como el que trata la teoría neoclásica (Rodríguez Nava, 2009, pág. 165).

2.2.2. Agremiados.

Las organizaciones gremiales (u ocupacionales) son constituidas para definir, expresar, promover y representar los intereses y las preferencias de conjuntos de individuos que comparten una posición socioeconómica similar; son los casos de los trabajadores, los profesionistas, los agricultores, los empresarios, los maestros y los burócratas, entre otros. Estas agrupaciones asumen que recogen y representan los intereses y las preferencias individuales de sus afiliados, los

procesan y los transforman en propuestas generales de decisiones privadas y públicas cuya realización promueven. Otra importante tarea a su cargo es la de la construcción simbólica de sus afiliados y de sí mismas para el conjunto de la sociedad (Tirado, Teorías y Conceptos para analizar las organizaciones gremiales, 2015, pág. 10).

2.2.2.1. La Perspectiva de la Lógica de la Acción Colectiva.

Aunque no proviene de los estudios organizacionales, es obligado aludir a las tesis de Olson sobre la lógica de la acción colectiva, los actores racionales auto interesados y el free rider (polizón o gorrón), que tanto impacto han tenido desde su aparición en los años sesenta, porque su planteamiento básico postula la irracionalidad de la acción colectiva y de la existencia misma de las organizaciones no lucrativas, entre ellas las gremiales y las civiles. Se piensa que no es irracional contribuir a la producción de bienes públicos, y si muchos actores aportan poco a la acción colectiva, no es fundamentalmente porque hayan calculado y decidido ser polizones o gorriones de las acciones de otros, considerando que al final, según Olson, no podrán ser excluidos del beneficio obtenido y finalmente disfrutarán gratuitamente de los bienes públicos que los otros generen (Tirado, 2015, pág. 6).

- **La perspectiva Racionalista o Instrumentalista:** La perspectiva racionalista o instrumentalista de la organización destaca que el problema de ésta es el de la racionalidad de la conducción de la acción al logro de los propósitos para los que fue constituida y que se propone alcanzar mediante las estrategias que empleará. Toda organización requiere tener un grado de formalidad que se fija al explicitar sus objetivos, coordinarse, hacer planes y diseñar estrategias que hay que expresar y poner en acción para poder ser efectiva. Esto es así porque la constitución de la organización por quienes hicieron de entrada fija en principio un horizonte de problemas, objetivos y estrategias interesantes para sus socios y asequibles a la organización. De modo que el

perfil de los afiliados, el tipo de socios, tiene cierto carácter propiciatorio (positivo y negativo) de los objetivos, las estrategias y la efectividad de la organización, pues tipos muy distintos de empresas tienen diferentes recursos, relaciones, estilos, modos, intereses y preferencias. De esa manera resurge aquí, ahora en el ámbito interno de la organización gremial, el problema de los diferentes tamaños de las empresas, es decir, de los recursos y relaciones el grado de autonomía a disposición de los distintos empresarios, ahora en su carácter de asociados de las organizaciones (Tirado, 2015, pág. 6).

- **La Perspectiva Naturalista:** La consideración del desempeño organizacional implica una mirada que permite aprehender a la organización como "un ente singular e histórico" y para ello es adecuada la perspectiva de la teoría naturalista o realista de la organización, en tanto que destaca los problemas de la cooperación y el conflicto, la cohesión y la toma de las decisiones. Dicho de otra manera, esta perspectiva subraya que los miembros de la organización tienen siempre diferentes objetivos, no solamente los que ésta asume como propios y todos han aceptado al ingresar, sino también otros que pueden ser individuales, de grupos o de la sociedad en general y que los socios portan e introducen. Estas diferencias de objetivos explícitos y no explícitos generan tensiones en el interior de la organización, lo cual puede ser un obstáculo para que realice sus fines; de ahí que ésta siempre tendrá el problema de asegurar la cooperación de su variada membresía para lograr la conjunción de esfuerzos y actuar concertadamente (Tirado, 2015, pág. 7).

2.2.3. Oferta de Trabajo.

La oferta de bienes nace de la combinación de servicios productivos por parte de las empresas. Podemos establecer una simetría entre la lógica Marshalliana de la determinación de la demanda y la de la oferta de servicios productivos. Así como los consumidores se benefician de la utilidad de los bienes que adquieren los oferentes de servicios productivos soportan des utilidades

ligadas a la oferta que proponen, Así como las utilidades crecen a ritmo decreciente las utilidades crecen a ritmo creciente. En suma, la producción implica costos y sacrificios que en la mayor parte de los casos crecen por unidad producida medida que la producción aumenta.

La teoría Marshalliana de la empresa tiene dos aspectos principales. El primero se refiere al modo en que el empresario combina los factores de producción. El segundo a los ajustes que pueden efectuarse cuando se modifican las condiciones de mercado. El primero puede tratarse inmediatamente: los empresarios son racionales y tratan de maximizar sus beneficios bajos restricciones. En tanto prevalecen las condiciones de la competencia, crecen de poder sobre los precios de sus productos y sobre las remuneraciones de los factores. De modo que, para un nivel dado de producción, la racionalidad conducirá a elegir el método menos costoso de producción. El segundo punto, el de las posibles respuestas de una empresa a la modificación de su entorno, es más complejo. Es aquí donde Marshall introduce el tiempo distinguiendo tres, o cuatro, períodos.

2.2.4. Demanda de Trabajo.

“El concepto demanda de trabajo dentro del mercado laboral viene a representar la proporción de personas que laboran dentro de una firma o personas que están dispuestos a que formen parte de su empresa. Las firmas personas que labores dentro de las mismas para poder ejercer sus diferentes actividades y así poder adquirir el máximo beneficio a través de las ventas de bienes y servicios que produce la misma” (Ccorihuaman Llaza & Marocho Villegas, 2018, pág. 44).

- **La Demanda de Trabajo con un Solo Insumo:** Las propiedades más importantes de la demanda de trabajo son demostradas bajo el escenario hipotético que el proceso productivo se desarrolla con un sólo factor: el trabajo. Una de tales propiedades es que, para una firma perfectamente competitiva, la curva que describe la demanda de trabajo frente a cambios en el

salario es más inclinada cuanto más inelástica sea la demanda por el producto que vende la empresa en el mercado (Isaza Castro & Meza Carvajalino, 2020).

- **La Demanda de Trabajo con dos Insumos:** Las curvas de demanda de trabajo tienen pendiente negativa, la elasticidad precio del producto afecta la elasticidad empleo-producto de la demanda de trabajo. De hecho, el segundo aspecto constituye la primera ley de la demanda derivada de trabajo propuesta por Marshall «entre más elástico es el producto con respecto al precio, mayor es la elasticidad empleo-salario de la demanda de trabajo». Sin embargo, el análisis sobre la base de un sólo insumo no permite entender por qué deben existir rendimientos decrecientes (Isaza Castro & Meza Carvajalino, 2020).

2.2.5. Trabajadores.

Según (Suarez Sandoval , 2016) Trabajador es la persona física que presta a otra, física, moral un trabajo personal subordinado se menciona que únicamente puede ser persona física; sin embargo, es frecuente encontrar que personas morales prestan servicios a personas morales. El trabajador, por y con su trabajo, no solo produce cosas o bienes materiales sino también valores que son los que se proyectan, esencialmente, hacia la sociedad.

2.2.6. Mercado.

Grupo de compradores y vendedores de un determinado bien o servicio. Tradicionalmente el mercado era el lugar en el que compradores y vendedores se reunían a comprar y vender bienes. En economía se entiende el mercado como el conjunto de compradores y vendedores que negocian con un producto concreto conjunto de compradores y vendedores que negocian con un producto concreto o una clase de productos, (el mercado inmobiliario, el mercado energético, el mercado de trabajo). Marketing emplea el término mercado como las distintas

agrupaciones de consumidores. Los vendedores constituyen la industria y los compradores constituyen el mercado. (Mayo de Juan Vigaray, 2016).

2.2.7. Población.

La población de una investigación está compuesta por todos los elementos (personas, objetos, organismos, historias clínicas) que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación. la población tiene la característica de ser estudiada, medida y cuantificada. (Toledo Diaz de Leon, 2018)

2.2.8. Nivel de Salarios.

Todo aquello que el empleador debe al trabajador como consecuencia de la relación de trabajo, y comprende lo que se abona en dinero como en bienes o en servicios; con carácter actual o diferido; calculado por tiempo, por unidad de producción o de cualquier otra manera; y ya sea que se le denomine remuneración, retribución, sueldo, jornal, honorario, emolumento o de cualquier otro modo. (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021).

- **Teoría de la Subsistencia:** La fijación de unos salarios y que determinada suma permita que el empleado cubra sus necesidades básicas de subsistencia y las de su familia. Es decir, a mayores ingresos, mayor número de hijos por familia por tanto se identifica una problemática en primera instancia demográfica y en un segundo lugar el aumento en la oferta de la mano de obra en el mercado laboral y con ello la disminución de la oferta salarial y las consecuencias que de ello se deriven.
- **Teoría del Fondo de los Salarios:** El salario depende del monto de capital y de la población. Es decir permite la planificación de la asignación presupuestal con la cual debe cubrir los gastos salariales mínimo por un año, y así de forma periódica; un ejemplo de ello es la Jubilación del empleado, que no es otra cosa que el pago de un ahorro para subsistir en el tiempo

que no esté laborando. Así, los salarios dependen de los ingresos percibidos por la producción. Por efecto derrame, los aumentos salariales generarían un círculo virtuoso al incrementarse la capacidad adquisitiva, provocarían aumentos en la producción y un mayor fondo de salarios.

- **Teoría Marxista:** Plantea como el enriquecimiento desmedido del capitalismo en el cual se oculta que al empleado debe pagársele un salario por la fuerza del trabajo, es decir por su capacidad potencial para trabajar y no por su trabajo. La plusvalía constituye la diferencia entre el salario que el trabajador percibe y el valor del artículo que produce.
- **Teoría de los Salarios Altos:** Henry Ford sostenía que para que su empresa pudiese vender carros, era necesario que sus empleados pudieran comprarlos. Es decir que al aumentar los salarios había mayor poder adquisitivo, incrementaría el consumo y con ellos se impulsarían nuevas y mayores producciones, identificando el salario alto como un elemento clave para hacer más dinámica la economía y mejorar el nivel de vida de la sociedad.
- **Teoría de la Productividad Marginal:** El salario se obtiene multiplicando la productividad marginal física del factor trabajo por el precio del artículo producido. Se identifica en esta relación laboral el concepto de empleado de confianza el cual está a cargo de múltiples tareas pero que se exonera del pago de horas extras por ello, o por otro lado sería la cantidad de personas necesarias para el cumplimiento de una tarea o labor con tiempos y descansos controlados y mínimos.

2.2.9. Empresas.

Es el conjunto de reglas, principios y leyes que explican la naturaleza de las organizaciones empresariales en cuanto a su existencia como tal. La teoría de la empresa busca dar respuestas a un conjunto de temas en torno a las organizaciones empresariales. Ella pretende entender la razón por la cual nacen o surgen las empresas, cómo estas se desarrollan en el tiempo, cómo coordinan

los factores productivos, buscan conocer su periferia o frontera en cuanto a tamaño y crecimiento (WESTREICHER, 2020).

- **Teoría Neoclásica:** Esta teoría neoclásica resalta la importancia que posee el mercado y limitan el papel de la empresa a la manipulación de los factores productivos. Es decir, las empresas deben concentrar profundamente su objetivo en maximizar el uso de los factores productivos (tierra, capital, trabajo y tecnología), minimizando los costes de producción.
- **Teoría de los Costos de Transacción:** Es una respuesta a la teoría neoclásica. Según esta teoría, las empresas se estructuran y actúan como tal cuando los costos de coordinación no superan los costos de transacción. Es decir, cuando los costos en los que incurre la empresa son menores que el emplear el mecanismo del mercado.

2.2.10. Bienes.

Según (Zapata , 2015) son los siguientes:

- **Bienes Libres:** Son aquellos bienes que se encuentran en la naturaleza y que el hombre para obtenerlos no requiere realizar una actividad académica. Los bienes libres se caracterizan por: Son creados por la naturaleza, abundantes, no tienen propietario, gratuitos, intransferibles, tienen valor uso, pero no valor de cambio
- **Bienes Económicos:** Son aquellos bienes creados por el hombre, siendo estudiados por la económica. Los bienes económicos se caracterizan por: Son creados por el hombre, son escasos, tienen propietario, se pueden transferir, tienen valor de uso y de cambio, tienen utilidad.
- **Bienes de Consumo:** Son los que se dedican directamente a satisfacer una determinada necesidad, como la mermelada o una lavadora. A su vez, éstos se clasifican en: bienes de consumo duraderos, que permiten un uso prolongado en el tiempo, por ejemplo, un televisor y bienes de consumo perecederos, que desaparecen una vez consumidos (una manzana).

- **Bienes de Capital:** También conocidos como bienes de producción, sirven para obtener otros bienes (por ejemplo, un telar). Se puede dar el caso de que un mismo bien sea de consumo o de producción según el uso que se le dé. Así, un martillo en la casa de una familia cualquiera es un bien de consumo mientras que, en una carpintería, sería un bien de producción, pues se utiliza para hacer muebles.
- **Bienes Intermedios:** Son los que se emplean para ser transformados o incorporados a la producción de otros bienes mientras que, los bienes finales son aquellos que ya son aptos para el consumo. Por ejemplo, una plancha de madera es un bien intermedio que se emplea para producir una mesa (bien final). Sin embargo, la línea que distingue los bienes intermedios de los finales puede ser difusa, porque existen bienes que son intermedios para unas empresas, mientras que son bienes finales para otras. Por ejemplo, la seda es un bien final para una empresa especializada en la producción de telas, sin embargo, para una empresa que fabrica ropa, es un bien intermedio, ya que necesita ser transformado antes de convertirse en el bien final de una camisa.
- **Bienes Complementarios:** Aquellos que deben utilizarse conjuntamente para satisfacer determinada necesidad (el coche y la gasolina).
- **Bienes Intermedios:** Estos bienes llamados también insumos son aquellos que todavía van a sufrir una nueva transformación para poder satisfacer una necesidad, por ejemplo, harina, cuero, madera.
- **Bienes Finales:** Son aquellos que ya no sufren nuevas transformaciones, se disfrutan de inmediato y están listos para cumplir una función económica; por ejemplo, el pan, el calzado, la carpeta; etc.
- **Bienes Complementarios:** Son aquellos bienes que se necesitan entre sí. Además, un aumento en el precio del bien relacionado produce una disminución en la demanda del bien

original. Por ejemplo, el café y el azúcar, el pan y la mantequilla, el pantalón y la correa, el cuaderno y el lapicero, el DVD y el televisor.

- **Bienes Sustitutos:** Son aquellos bienes que se pueden reemplazar uno por el otro. Además, un aumento en el precio del bien relacionado produce un aumento en la demanda del bien original. Por ejemplo, el café o el té; un refresco por una gaseosa.
- **Bienes Normales:** Bienes cuya Demanda aumenta cuando el Ingreso es más alto y disminuye cuando el Ingreso desciende.
- **Bienes Inferiores:** Bienes cuya Demanda desciende al aumentar el Ingreso.

2.2.11. Servicios.

La teoría del servicio, es decir, conocimiento de cuál es permanente y normal en la actividad de servicio, se ha acumulado tradicionalmente en la forma tácita en la habilidad profesional de personas encargados de la actividad, pero hoy día más y más de ello es documentado en escritura por los investigadores. La mayoría de los estudios de una actividad de servicio utilizan uno de los dos acercamientos alternativos, es decir, ellos tienen propósito o descriptivo o normativo, como puede ser visto en el diagrama a la derecha. Los dos paradigmas de la teoría que así resultan difieren mucho de uno al otro, aun cuando el objeto del estudio sea lo mismo.

La teoría normativa de la actividad de servicio contiene conocimiento y herramientas que se pueden utilizar en la gerencia de la actividad, especialmente para optimizar la actividad existente o planear mejoras a ella. La investigación para crear teoría normativa está generalmente extensiva, porque necesita muchos casos como su material. Además, un tercer tipo de investigación: se puede incluir en la actividad marcada como "pedido de servicio" en el esquema arriba. Significa simplemente estudiar y planear la ejecución de tareas individuales, o quitar un problema en la

producción existente. Estos estudios caso-específicos producen raramente nueva teoría generalmente aplicable y no serán discutidos en el siguiente (Tentti, 2015).

2.2.12. Teoría del Turismo

Según la (OMT, 2017) “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”. También se podría definir el turismo diciendo que es un fenómeno socio-económico que influye de gran manera en el crecimiento cultural y en la riqueza de los pueblos, o que es el movimiento de humanos para intercambiar conocimientos, cultura, aventuras, credos, idiomas, etc... El turismo es inevitable y no se puede evadir. Si el turismo se asoma a una región con condiciones turísticas y esta lo evade, se convierte en perjudicial y se revierte en contra de tal región.

2.2.17. Creación del Colegio de Licenciados en Turismo

En el marco legal de la creación del colegio de licenciados en turismo fue creado por el decreto supremo N 012-90- ICTI/TUR publicado en el diario el peruano el 01 de mayo en el que se hace las siguientes consideraciones:

- **Considerando:**

Que, por Ley N°: 24915 de fecha 25 de octubre de 1988, se creó. El Colegio de Licenciados en Turismo; Que, el artículo 5o de la citada Ley, establece que el Estatuto correspondiente se aprobará mediante Decreto Supremo; De conformidad con lo dispuesto en el inciso 11) del Artículo 21 de la Constitución Política del Estado.

Artículo 1°. - Créase el Colegio de Licenciados en Turismo como entidad autónoma de derecho público interno, representativo de los Profesionales de Turismo de la República, con sede en la ciudad de Lima, de conformidad con el artículo 33° de la Constitución Política del Perú.

Artículo 2.- Para ejercer la profesión de Licenciado en Turismo, es requisito indispensable estar inscrito en el Colegio que se crea por la presente Ley. Para inscribirse en el Colegio citado, es necesario haber logrado el Título de Licenciado en Turismo expedido por las Universidades del País, o revalidado conforme a Ley, si el Título ha sido otorgado por universidad extranjera, conforme a las Leyes respectivas.

Artículo 3.- Son fines y objetivos del Colegio de Licenciados en Turismo: Propiciar el desarrollo tecnológico y científico de la profesión;

a) Cautelar el ejercicio profesional y su defensa dentro de estrictos criterios éticos y legales, recusando y denunciando el desempeño ilegal de la profesión.

b) Ejercer la representación de los Licenciados en Turismo y la defensa de la profesión, de acuerdo con las Leyes y los Estatutos del Colegio.

c) Fomentar la solidaridad a nivel nacional e internacional de los profesionales del área y otros afines.

d) Promover la permanente superación cultural, la especialización y el bienestar de sus miembros; y Contribuir al desarrollo del turismo, colaborando con el Estado, con las organizaciones regionales y locales y con la comunidad en general en las áreas de su competencia.

Artículo 4.- Son bienes y rentas del Colegio de Licenciados en Turismo:

a) Las cotizaciones de sus miembros;

b) Las donaciones y subvenciones que reciba;

c) Los ingresos que se generan por el desarrollo de sus actividades;

d) Las rentas que produzcan sus bienes propios; y,

e) Las que pueden corresponderle por mandato de Ley.

Decreta:

Artículo 1o. - APRUEBASE el Estatuto del Colegio de Licenciados en Turismo, el mismo que consta de seis Títulos, sesenta y nueve Artículos y dos Disposiciones Transitorias.

Artículo 2o.- El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Industria, Comercio Interior, Turismo e Integración. Fue aprobado por:

ALAN GARCÍA PÉREZ, Presidente Constitucional de la República.

CARLOS RAFFO DASO, Ministro de Industria, Comercio Interior, Turismo e Integración.

2.3. Marco Conceptual

- **Desempleo:** Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo (por parte de los trabajadores) es superior a la demanda de trabajo (por parte de las empresas) (Kiziryán & Sevilla, 2020).
- **Agremiados:** Un gremio es una organización conformada por un grupo de miembros o agremiados de un mismo oficio o de una misma profesión. También se puede decir que un gremio es una asociación formada por personas que desempeñan un mismo oficio o profesión. (Quiroa, Economipedia, 2020).
- **Oferta de Trabajo:** La oferta de trabajo es la cantidad de gente que desea trabajar, todo precio de trabajo es llamado salario. En cuanto a la demanda de trabajo, es decreciente como toda curva de demanda e indica que, para un trabajo con salario alto, se tomarán pocos trabajadores y a medida que baja aumenta la cantidad demandada (Andres, 2013).
- **Demanda de Trabajo:** Según (Melognio & Porras, 2013) menciona la demanda de trabajo como bienes y servicios finales de aquellos consumidores, donde se tiene un comportamiento adecuado de empresas cuyo objetivo principal mediante ello es maximizar el beneficio y de minimizar las restricciones, la demanda de trabajo dependerá de acuerdo al salario real, actividad

económica y precios de los factores que son trabajo y capital, estará condicionada a la facilidad o dificultad de sustituir el trabajo por otro factor ante cambios.

- **Trabajador:** Persona titulada, cuya profesión es allanar o prevenir dificultades de orden social o personal en casos particulares o colectivos, por medio de consejo, gestiones, informes, ayuda financiera, sanitaria, moral (RAE, 2019).
- **Puesto de Trabajo:** Es la agrupación de todas aquellas actividades realizadas por un solo empleado que ocupen un lugar específico dentro del organigrama de la organización. Es decir que la descripción de puesto no es más que enumerar detalladamente las tareas y responsabilidades que conforman al mismo y de esta manera diferenciar un cargo de los otros (BARCELO, 2018).
- **Empresas:** Es una organización social que utiliza una gran variedad de recursos para alcanzar determinados objetivos. Es decir que la empresa es una organización social por ser una asociación de personas para la explotación de un negocio y que tiene por fin un determinado objetivo, que puede ser el lucro o la atención de una necesidad social (CHIAVENATO, 1993)
- **Formación Profesional:** La Formación Profesional es el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-laboral, para y en el trabajo, involucrando desde el nivel de calificación de introducción al mundo del trabajo hasta el de alta especialización (Llerena , 2015).
- **Desempeño Laboral:** El desempeño laboral es el valor que se espera aportar a la organización de los diferentes episodios conductuales que un individuo lleva a cabo en un período de tiempo. (Universidad de Zulia, 2010).
- **Bienes:** En términos de economía, un bien es un elemento que satisface la necesidad de una demanda y de una población. Por tanto, un bien económico es un servicio material e inmaterial

que está presente en el mercado y puede ser adquirido por una persona, pero de forma limitada. Esto quiere decir que los bienes tienen fecha de caducidad y se pueden agotar (Gascó , 2019).

- **Servicios:** Se define como el conjunto de actividades que realiza una empresa para poder satisfacer las necesidades de un cliente. El conjunto de actividades será desarrollado por personas o máquinas con la suficiente tecnología. Este conjunto de actividades podrá ser desarrollado por organismos públicos o por empresas privadas (Méndez, 2019).
- **Medio de Sustento:** El medio de sustento de una persona hace referencia a los medios que le permiten asegurar sus necesidades vitales. Un medio de sustento incluye las capacidades, activos (tanto recursos materiales como sociales) y actividades requeridas como medio de sustento (Wikipedia, 2019).

2.4. Hipótesis de Investigación

2.4.1. Hipótesis General.

La Incidencia del desempleo es alto en los agremiados del Colegio de Licenciados en Turismo a consecuencia del COVID 19, Cusco 2020.

2.4.2. Hipótesis Específicas.

- El desempleo en el Colegio de Licenciados en Turismo a consecuencia del COVID 19, Cusco 2020, ha sido uno de los más elevados de la región.
- Los agremiados del Colegio de Licenciados en Turismo a consecuencia del COVID 19, Cusco 2020, han sido los más afectados por la emergencia sanitaria.

2.5. Variable

2.5.1. Variable.

Se consideró las variables Desempleo y Agremiados

2.5.2. Operacionalización de Variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
DESEMPLEO	Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo (por parte de los trabajadores) es superior a la demanda de trabajo (por parte de las empresas) (Kiziryan & Sevilla, 2020).	<p>Oferta de Trabajo</p> <p>Número de trabajadores que están disponibles en el mercado para un determinado nivel de salarios reales. Los factores que influyen en esta magnitud son la población, el propio nivel de salarios y las costumbres dominantes en cada país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores. • Mercado. • Población. • Nivel De Salarios.
		<p>Demanda de Trabajo</p> <p>son los puestos de trabajo que demandan las empresas y que deben ser cubiertos por trabajadores que se adecuen a los requisitos exigidos por ella. La demanda la constituyen la totalidad de puestos de trabajo vacantes, que son ofrecidos por las empresas a los trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores. • Puestos de trabajo vacantes. • Empresas.
AGREMIADOS	Individuo que se encuentra reunido en un grupo conformado por otras personas que ejercen una misma profesión o trabajo (Real Academia Española, 2020).	<p>Profesión</p> <p>Es una actividad especializada del trabajo, que requiere de habilidades, de conocimiento especializado y de formación profesional, el cual se logra durante un periodo de educación y entrenamiento que depende del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla (Sánchez Ángeles, 2014).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad. especializada. • Conocimiento especializado. • Formación. profesional.
		<p>Trabajo</p> <p>Es el desempeño laboral de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos (Organización Internacional del Trabajo, 2020) .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño laboral. • Actividades humanas. • Bienes. • Servicios. • Medio de sustento.

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo II

Diseño Metodológico

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es de nivel descriptivo con dos variables que permitirá analizar fenómenos, contextos, sucesos y situaciones.

3.2. Diseño de Investigación

El diseño de la presente investigación es correlacional, no experimental ya que se hace un análisis y descripción de las causas y consecuencias.

3.3. Población

La población está constituida por 2700 agremiados, de los cuales sólo 1153 se encuentran habilitados, según información brindada por la secretaría del colegio de licenciados en turismo del Cusco.

3.4. Muestra de la Investigación

Se utilizará el muestreo por conveniencia de carácter voluntario y anónimo que tendrá un aproximado de 289 personas.

3.5. Técnicas de Recolección de Datos

3.5.1. Técnicas de Recolección de Datos.

- Observación.
- Encuesta.

3.5.2. Instrumentos.

- Diario de Campo.
- Cuestionario.

3.6. Técnicas de Procesamiento de Datos

Los datos a ser obtenidos de la aplicación de cuestionarios serán procesados en el software Excel, para ser presentados de forma organizada en tablas y gráficos con sus respectivas interpretaciones.

Capítulo IV

Resultados de la Investigación

4.1. Resultado Respecto a los Objetivos Específicos

Para describir el desarrollo del “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN LOS AGREMIADOS AL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO EN TIEMPOS DE COVID 19 - 2020”, se encuestó a 289 agremiados del Colegio de Licenciados en Turismo” de la región Cusco, en el que se considera 14 ítems distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1
Distribución de los ítems del cuestionario.

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems
Desempleo	Oferta de Trabajo	· Trabajadores.	1
		· Mercado.	2
		· Población.	3
		· Nivel de Salarios.	4
	Demanda de trabajo	· Puestos de trabajo.	5
		· Empresas.	6
Agremiados	Trabajo	· Actividad Especializada	7
		· Formación Profesional	8,9
	Profesión	· Desempeño Laboral	10,11
		· Bienes	12
		· Servicios	13
		· Medio de Sustento	14

Fuente: Elaboración propia

Para las interpretaciones de las tablas y figuras estadísticas se utilizó la siguiente escala de baremación e interpretación, dada la variedad, tipo y tamaño de las agencias, los resultados no representan una correlación lógica, como lo sería si todos los entrevistados laboraran en una agencia, por lo que representan un bajo indicador de Alfa de Cronbach (.276).

Tabla 2
Descripción de la Baremación y escala de interpretación.

Promedio	Escala de Interpretación	
1,00 – 1,80	Totalmente de acuerdo	Casi siempre
1,81 – 2,60	De acuerdo	Casi siempre
2,61 – 3,40	Indiferente	A veces
3,41 – 4,20	En desacuerdo	Casi nunca
4,21 – 5,00	Totalmente en desacuerdo	Nunca

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3
Estadística de fiabilidad.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.276	15

Fuente: Elaboración propia.

Habiendo apreciado el resultado del test alfa de Cronbach, donde se aprecia una baja correlación entre las preguntas de la encuesta debido a la diferencia entre los entrevistados, se ha procedido a realizar el test de Chi cuadrado de Pearson a fin de determinar la correlación entre las expectativas de los entrevistados en relación a la posibilidad de un evento como el COVID 19 y el nivel de desempleo, relacionado con las tres variables relacionadas con el siguiente resultado:

¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?

Tabla 4
Resumen de procesamiento de datos.

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19? * ¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?	289	100,0%	0	0,0%	289	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5
Puestos de trabajo afectado por el COVID 19

Tabla cruzada ¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19? * ¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?

Recuento

		Totalmente	De	Indeciso	En	Totalmente	
		de acuerdo	acuerdo		desacuerdo	en desacuerdo	
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?	Siempre	5	0	1	0	1	7
	Casi siempre	3	1	0	1	0	5
	A veces	5	2	0	0	0	7
	Casi Nunca	24	21	8	2	1	56
	Nunca	151	35	3	4	21	214
Total		188	59	12	7	23	289

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6
Pruebas de Chi- cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48, 921 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	43, 631	16	,000
Asociación lineal por lineal	,38 8	1	,533
N de casos válidos	289		

a. 18 casillas (72.0%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es .12.

Fuente: Elaboración propia.

Se ha realizado el test de Chi² de Pearson en el cual se ve que el coeficiente de la sigma asintótica bilateral es de 0.000. Para que la relación sea Significativa o, en otras palabras, haya relación entre las variables el coeficiente deberá ser igual o menor a 0.05. Se concluye que la relación entre las variables ES Significativa.

Tabla 7
pregunta de apoyo si hubo apoyo por parte del gobierno.

¿Los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19?

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19? * ¿Los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19?	289	100,0%	0	0,0%	289	100,0%

Tabla 8
Pregunta del plan de contingencia

Tabla cruzada ¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?*¿Los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19?

Recuento

		¿Los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19?					Total
		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	
			1		2		
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?	Siempre	0	1	1	1	4	7
	Casi siempre	0	0	4	1	0	5
	A veces	0	1	4	1	1	7
	Casi Nunca	1	1	20	20	14	56
	Nunca	0	0	15	50	149	214
Total		1	3	44	73	168	289

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9
Chi - Cuadrado de Pearson

Pruebas de Chi-Cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	101,306 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	79,921	16	,000
Asociación lineal por lineal	42,756	1	,000
N de casos válidos	289		

- a. 19 casillas (76.0%) han esperado un recuento menor que 5.
b. El recuento mínimo esperado es .02.

Fuente: Elaboración propia.

Se ha realizado el test de Chi² de Pearson en el cual se ve que el coeficiente de la sigma asintótica bilateral es de 0.000. Para que la relación sea Significativa o, en otras palabras, haya relación entre las variables el coeficiente deberá ser igual o menor a 0.05. Se concluye que la relación entre las variables ES Significativa.

Tabla 10
Afectación del mercado turístico

¿Considera que en tiempos de la COVID-19, el mercado turístico ha sido el más afectado?

	Resumen de procesamiento de casos					
	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19? *	289	100,0%	0	0,0%	289	100,0%
¿Considera que en tiempos de la COVID-19, el mercado turístico ha sido el más afectado?						

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11
Afectación del mercado turístico por el COVID 19

Tabla cruzada ¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19? ¿Considera que en tiempos de la COVID-19, el mercado turístico ha sido el más afectado?

Recuento

		¿Considera que en tiempos de la COVID-19, el mercado turístico ha sido el más afectado?				Totalmente en desacuerdo	Total
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo		
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?	Siempre	4	3	0	0	0	7
	Casi siempre	3	1	1	0	0	5
	A veces	4	3	0	0	0	7
	Casi Nunca	21	25	9	0	1	56
	Nunca	171	34	2	2	5	214
Total		203	66	12	2	6	289

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12
Pruebas de Chi- Cuadrado

Pruebas de Chi-cuadrado			Significación asintótica (bilateral)
	Valor	Df	
Chi-cuadrado de Pearson	59,758 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	53,231	16	,000
Asociación lineal por lineal	6,02	1	,014
	2		
N de casos válidos	289		

a. 20 casillas (80.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .03.

Fuente: Elaboración propia.

Se ha realizado el test de Chi2 de Pearson en el cual se ve que el coeficiente de la sigma asintótica bilateral es de 0.000. Para que la relación sea Significativa o, en otras palabras, haya relación entre las variables el coeficiente deberá ser igual o menor a 0.05. Se concluye que la relación entre las variables ES Significativa.

Tabla 13

Afectación de los puestos de trabajo por el COVID 19

¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Perdido		Casos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19? * ¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?	289	100,0%	0	0,0%	289	100,0%		

En la tabla N° 13 se puede analizar que el 58% de licenciados que trabajan como guías de turismo y en agencias de viajes se vieron más afectados ya que al momento de entrar en confinamiento se cancelaron muchas reservas la cual estas se llevaron a los cierres de las agencias de viaje y consigo trajo el desempleo de muchos guías en turismo.

Tabla 14
Afectación de los puestos de trabajo.

Tabla cruzada ¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?* ¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?

Recuento

		¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?					
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?	Siempre	5	0	1	0	1	7
	Casi siempre	3	1	0	1	0	5
	A veces	5	2	0	0	0	7
	Casi Nunca	24	21	8	2	1	56
	Nunca	151	35	3	4	2	214
Total		188	59	12	7	2	89

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Resultados Respecto al Objetivo General

Para describir las condiciones de “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN LOS AGREMIADOS AL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO EN TIEMPOS DE COVID 19 - 2020” se describe las dimensiones: Oferta de Trabajo, Demanda de trabajo, Trabajo, Profesión. Estos resultados muestran las respuestas de los 289 encuestados, agremiados del Colegio de Licenciados en Turismo” de la región Cusco, que han sido afectados por la situación de pandemia por el COVID 19 y han sufrido un drástico cambio en su actividad laboral, ya que la región Cusco es eminentemente turística, los resultados se presentan a continuación:

Variable: Desempleo

- **Resultados de los indicadores de la dimensión Oferta de Trabajo**
- **Indicador:** Trabajadores.

Tabla 15

Plan de Contingencia de los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.

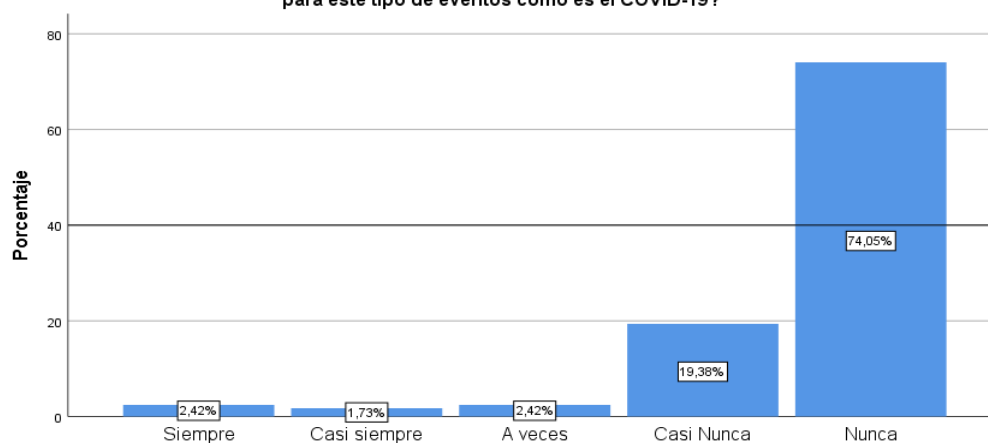
¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	7	2,4	2,4	2,4
	Casi siempre	5	1,7	1,7	4,2
	A veces	7	2,4	2,4	6,6
	Casi Nunca	56	19,4	19,4	26,0
	Nunca	214	74,0	74,0	100,0
	Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1

Plan de Contingencia de los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.

¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 15 y en la figura N° 1, de acuerdo a la dimensión oferta de trabajo se puede analizar los resultados del indicador trabajadores quienes respondiendo a la pregunta: ¿Considera

usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?; el 74.05% manifestaron que nunca estaban preparados para un evento como este porque jamás pensaron que un evento presentado como el COVID-19 iba a afectar de manera significativa el turismo y el 1.73 manifestó que casi siempre están preparados para cualquier contingencia porque de alguna manera vieron que otros eventos anteriormente ya afectaron al turismo.

- **Indicador:** Mercado.

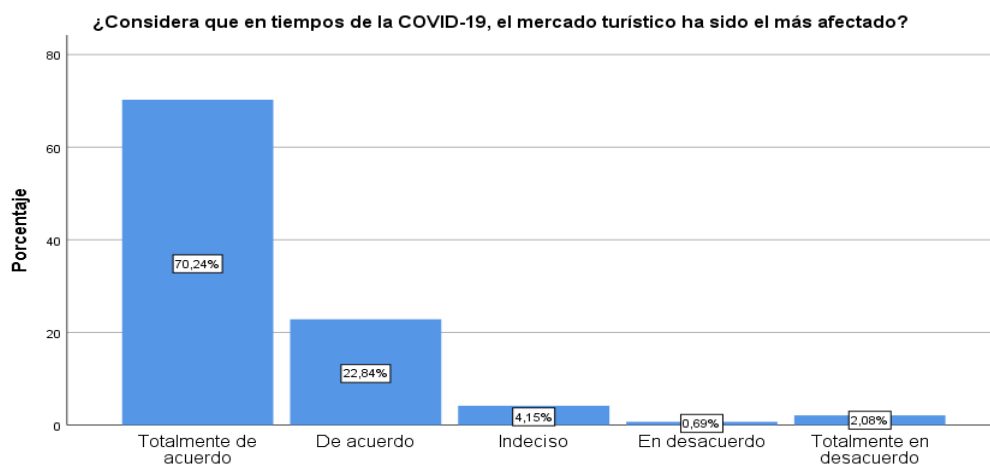
Tabla 16
Mercado Turístico.

¿Considera que en tiempos de la COVID-19, el mercado turístico ha sido el más afectado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	203	70,2	70,2	70,2
	De acuerdo	66	22,8	22,8	93,1
	Indeciso	12	4,2	4,2	97,2
	En desacuerdo	2	,7	,7	97,9
	Totalmente en desacuerdo	6	2,1	2,1	100,0
	Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2
Mercado Turístico.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 16 y en la figura N° 2, Se muestra a la dimensión oferta de trabajo en el cual se analiza los resultados del indicador Mercado quienes respondiendo a la pregunta: ¿Considera que en tiempos de la COVID-19, el mercado turístico ha sido el más afectado? El 70.24% manifestaron están totalmente de acuerdo que el mercado turístico fue el más afectado por falta de afluencia turística y económica extranjera, el 0.69% manifestó que están totalmente en desacuerdo que el mercado turístico ha sido el más afectado ya que no fue el único que tuvo una caída.

- **Indicador:** Población.

Tabla 17

Apoyo a los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.

¿Los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19?

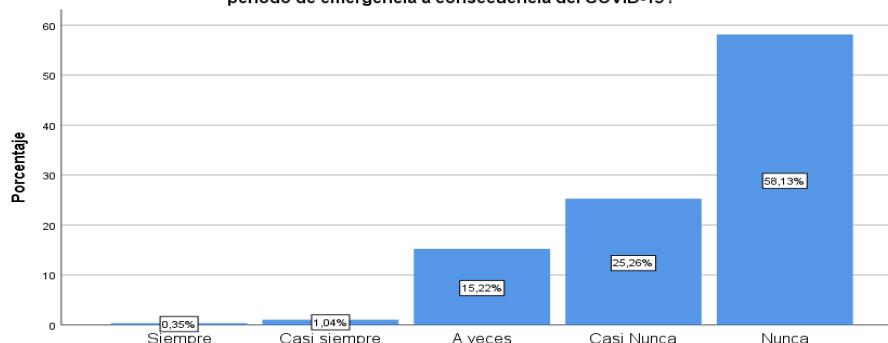
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	,3	,3	,3
	Casi siempre	3	1,0	1,0	1,4
	A veces	44	15,2	15,2	16,6
	Casi Nunca	73	25,3	25,3	41,9
	Nunca	168	58,1	58,1	100,0
	Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3

Apoyo a los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.

¿Los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19?



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 17 y en la figura N° 3, Observando a la dimensión oferta de trabajo en el cual se analiza los resultados del indicador Población quienes respondiendo a la pregunta: ¿Los afiliados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19? El 58.13% manifestaron que nunca tuvieron apoyo del gobierno ya que no se percataron que el turismo y consigo los afiliados iban a ser los más afectados y el 0.35% manifestó que siempre tuvieron apoyo por parte del gobierno ya que de alguna manera se obtuvo.

- **Indicador:** Nivel de Salarios.

Tabla 18

Salario de los Afiliados al Colegio de Licenciados en Turismo.

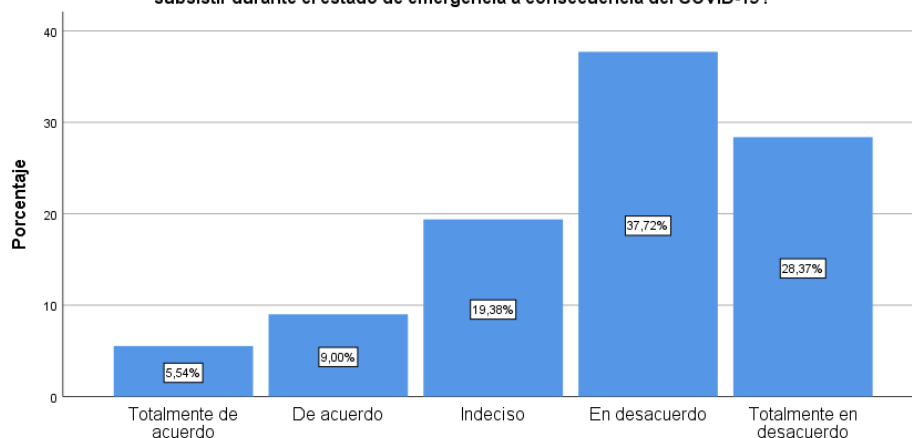
¿Considera usted que el salario de los afiliados al colegio de licenciados en turismo fue suficiente para subsistir durante el estado de emergencia a consecuencia del COVID-19?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de acuerdo	16	5,5	5,5	5,5
	De acuerdo	26	9,0	9,0	14,5
	Indeciso	56	19,4	19,4	33,9
	En desacuerdo	109	37,7	37,7	71,6
	Totalmente en desacuerdo	82	28,4	28,4	100,0
	Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4
Salario de los Agremiados al Colegio de Licenciados en Turismo.

¿Considera usted que el salario de los agremiados al colegio de licenciados en turismo fueron suficiente para subsistir durante el estado de emergencia a consecuencia del COVID-19?



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 18 y en la figura N° 4, Analizando a la dimensión oferta de trabajo donde se analiza los resultados del indicador Nivel de Salarios quienes respondiendo a la pregunta: ¿Considera usted que el salario de los agremiados al colegio de licenciados en turismo fue suficiente para subsistir durante el estado de emergencia a consecuencia del COVID-19? El 37.72% manifestaron que están en desacuerdo que su salario fue suficiente para subsistir ya que al momento de empezar la emergencia sanitaria tuvieron solo egresos y no tenían ahorros, el 5.54% manifestó que están totalmente de acuerdo que su salario fue suficiente para subsistir ya que tuvieron ahorros que pudieron ser usados en lo que duraba el tiempo de emergencia.

- **Resultados de los indicadores de la dimensión Demanda de trabajo**

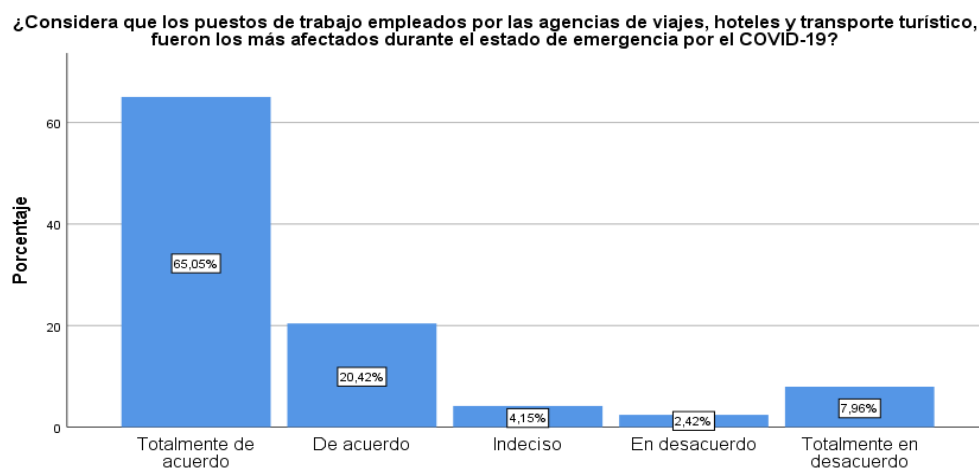
Indicador: Puestos de trabajo.

Tabla 19
Puestos de Trabajos Turísticos Afectados.

¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	188	65,1	65,1	65,1
De acuerdo	59	20,4	20,4	85,5
Indeciso	12	4,2	4,2	89,6
En desacuerdo	7	2,4	2,4	92,0
Totalmente en desacuerdo	23	8,0	8,0	100,0
Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5
Puestos de Trabajos Turísticos Afectados.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 19 y en la figura N° 5, considerando a la dimensión demanda de trabajo donde se evidencia los resultados del indicador Puestos de Trabajo quienes respondiendo a la pregunta: ¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?

El 65.05% manifestaron que están totalmente de acuerdo que las empresas turísticas fueron las más afectadas debido a que el turismo no ha tenido diversificación económica ni ingresos y el 2.42% manifestó que están en desacuerdo que las empresas turísticas fueron las más afectadas ya que no solo el turismo se vio paralizado.

- **Indicador:** Empresas.

Tabla 20

Solidaridad por Parte de las Empresas Turísticas.

¿Considera usted las empresas turismo fueron solidarias con los agremiados del COLITUR durante el estado de emergencia por el COVID -19?

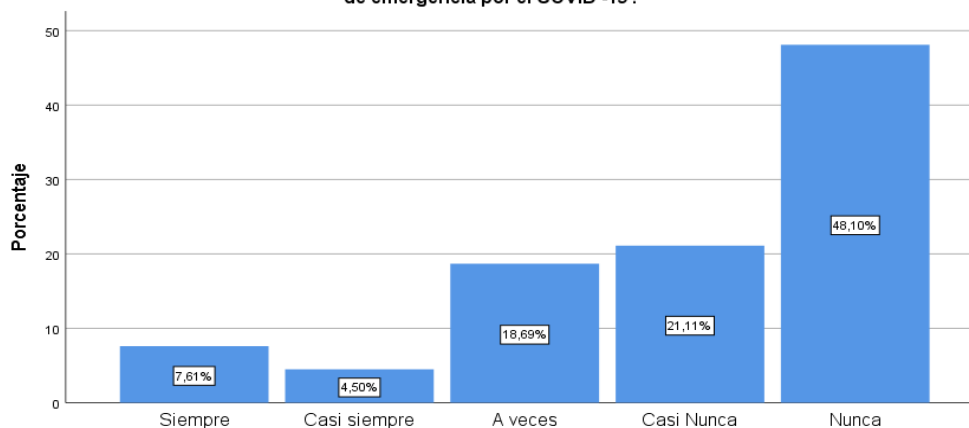
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	22	7,6	7,6	7,6
	Casi siempre	13	4,5	4,5	12,1
	A veces	54	18,7	18,7	30,8
	Casi Nunca	61	21,1	21,1	51,9
	Nunca	139	48,1	48,1	100,0
	Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico 6

Solidaridad por Parte de las Empresas Turísticas.

¿Considera usted las empresas turismo fueron solidarias con los agremiados del COLITUR durante el estado de emergencia por el COVID -19?



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 20 y en la figura N° 6, considerando a la dimensión demanda de trabajo donde se evidencia los resultados del indicador empresas quienes respondiendo a la pregunta: ¿Considera que las empresas turísticas fueron solidarias con los agremiados del COLITUR durante el estado de emergencia por el COVID-19? El 48.10% manifestaron que nunca las empresas turísticas tuvieron alguna consideración con sus empleadores (agremiados del COLITUR) durante el estado de emergencia porque no estaban en la posibilidad de hacerlo por las grandes caídas económicas y el 4.50% manifestó que casi siempre las empresas turísticas tuvieron consideración alguna pese a que se atravesaba por una situación crítica.

Variable: Agremiados

- **Resultados de los Indicadores de la Dimensión Trabajo**
- **Indicador:** Actividad Especializada

Tabla 21

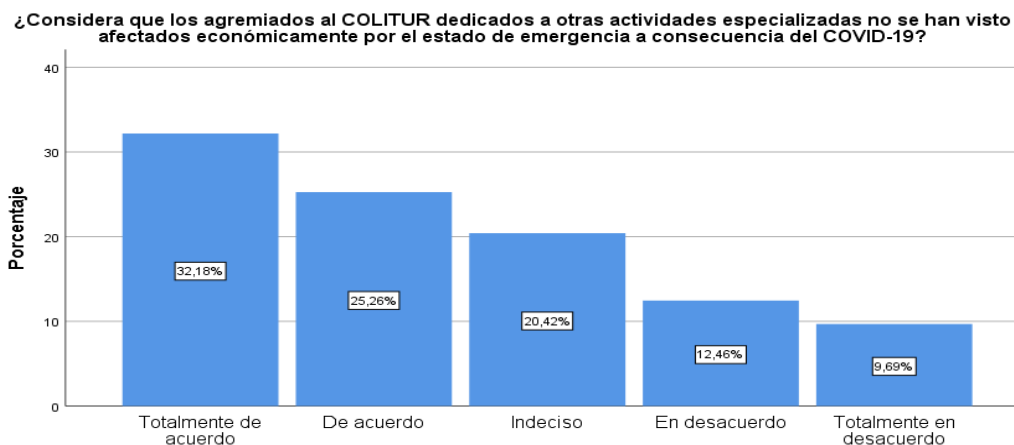
Actividades Especializadas Realizadas por los Agremiados.

¿Considera que los agremiados al COLITUR dedicados a otras actividades especializadas no se han visto afectados económicamente por el estado de emergencia a consecuencia del COVID-19?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	93	32,2	32,2	32,2
De acuerdo	73	25,3	25,3	57,4
Indeciso	59	20,4	20,4	77,9
En desacuerdo	36	12,5	12,5	90,3
Totalmente en desacuerdo	28	9,7	9,7	100,0
Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 7
Actividades Especializadas Realizadas por los Agremiados.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 21 y en la figura N° 7, de acuerdo a la dimensión Trabajo donde se evidencia los resultados del indicador actividad especializada quienes respondiendo a la pregunta: ¿Considera que los agremiados al COLITUR dedicados a otras actividades especializadas no se han visto afectados económicamente por el estado de emergencia a consecuencia del COVID-19? El 32.18% consideran que están totalmente de acuerdo en que los agremiados que se dedicaron a otras actividades especializadas no se vieron afectados económicamente ya que tuvieron otros ingresos y el 9.69% manifestó que están totalmente en desacuerdo que los agremiados que se dedican a otras actividades especializadas se vieran afectados económicamente ya que no consideraron que en todo aspecto cualquier actividad económica se vio afectada.

- **Resultados de los Indicadores de la Dimensión Profesión.**
- **Indicador:** Formación Profesional

Tabla 22
Conocimiento Adquiridos en su Formación Profesional.

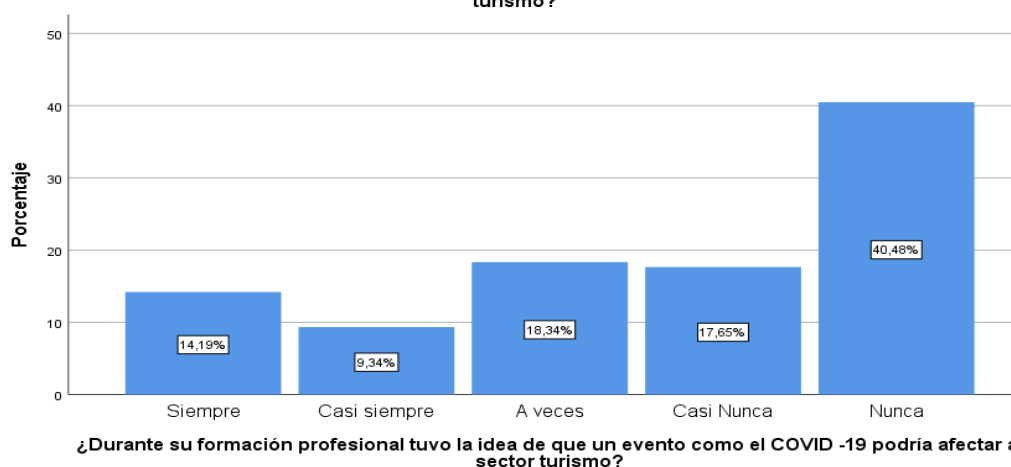
¿Durante su formación profesional tuvo la idea de que un evento como el COVID -19 podría afectar al sector turismo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	41	14,2	14,2	14,2
	Casi siempre	27	9,3	9,3	23,5
	A veces	53	18,3	18,3	41,9
	Casi Nunca	51	17,6	17,6	59,5
	Nunca	117	40,5	40,5	100,0
	Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 8
Conocimiento Adquiridos en su Formación Profesional.

¿Durante su formación profesional tuvo la idea de que un evento como el COVID -19 podría afectar al sector turismo?



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 22 y en la figura N° 8, Analizando a la dimensión Trabajo donde se evidencia los resultados del indicador formación profesional quienes respondiendo a la pregunta: ¿Durante su formación profesional tuvo la idea de que un evento como el COVID -19 podría afectar al sector turismo? El 40.48% manifestó que nunca tuvieron idea que un evento podría afectar el sector

turismo ya que no se vio eventos similares que podrían afectar de gran forma y el 9.34 % considera que casi siempre tuvieron idea que un evento podría afectar al sector turismo ya que se observaron eventos que afectaron al turismo.

Tabla 23
Prevención Desde su Formación Profesional.

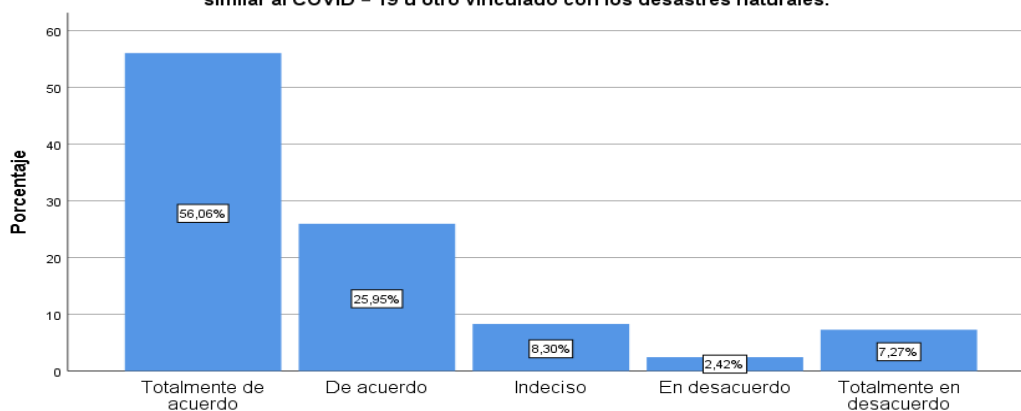
¿Con esta experiencia, desde su formación profesional podría tomar medidas que lo protejan si hay un evento similar al COVID – 19 u otro vinculado con los desastres naturales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	162	56,1	56,1	56,1
De acuerdo	75	26,0	26,0	82,0
Indeciso	24	8,3	8,3	90,3
En desacuerdo	7	2,4	2,4	92,7
Totalmente en desacuerdo	21	7,3	7,3	100,0
Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 9
Prevención Desde su Formación Profesional.

¿Con esta experiencia, desde su formación profesional podría tomar medidas que lo protejan si hay un evento similar al COVID – 19 u otro vinculado con los desastres naturales.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 23 y en la figura N° 9, observando a la dimensión Trabajo donde se evidencia los resultados del indicador formación profesional quienes respondiendo a la pregunta: ¿Con esta experiencia, desde su formación profesional podría tomar medidas que lo protejan si hay un evento similar al COVID – 19 u otro vinculado con los desastres naturales? El 56.06% demostró que están totalmente de acuerdo en tomar medidas por si se presentara un evento similar teniendo en cuenta con un plan de contingencia que los resguarde y el 2.42 % considera que están en desacuerdo en tomar medidas que lo protejan si hay un evento similar ya que no se sabe si en los próximos años exista un evento de esta magnitud o no.

- **Resultados de los Indicadores de la Dimensión Profesión**

Indicador: Desempeño Laboral

Tabla 24

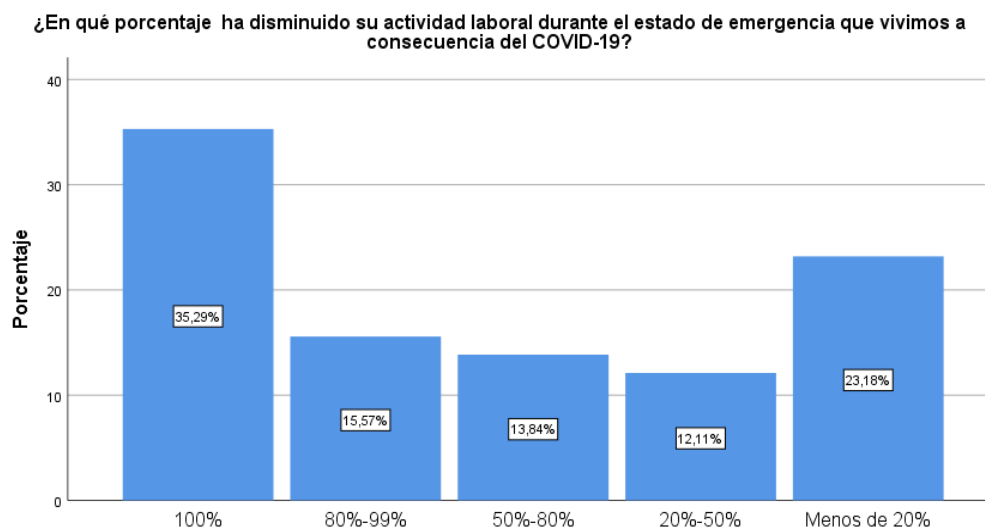
Reducción de la Actividad Laboral.

¿En qué porcentaje ha disminuido su actividad laboral durante el estado de emergencia que vivimos a consecuencia del COVID-19?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	100%	102	35,3	35,3	35,3
	80%-99%	45	15,6	15,6	50,9
	50%-80%	40	13,8	13,8	64,7
	20%-50%	35	12,1	12,1	76,8
	Menos de 20%	67	23,2	23,2	100,0
	Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10
Reducción de la Actividad Laboral.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 24 y en la figura N° 10, observando a la dimensión Profesión donde se evidencia los resultados del indicador desempeño laboral quienes respondiendo a la pregunta: ¿En qué porcentaje ha disminuido su actividad laboral durante el estado de emergencia que vivimos a consecuencia del COVID-19? El 35.29% manifestó que su actividad laboral disminuyó en un 100% porque durante toda la emergencia sanitaria no tuvieron acceso a salir o realizar alguna actividad laboral y el 12.11 % demuestra que su actividad laboral disminuyó en un 20%-50% porque de alguna forma siempre emplearon su tiempo en alguna actividad laboral o económica.

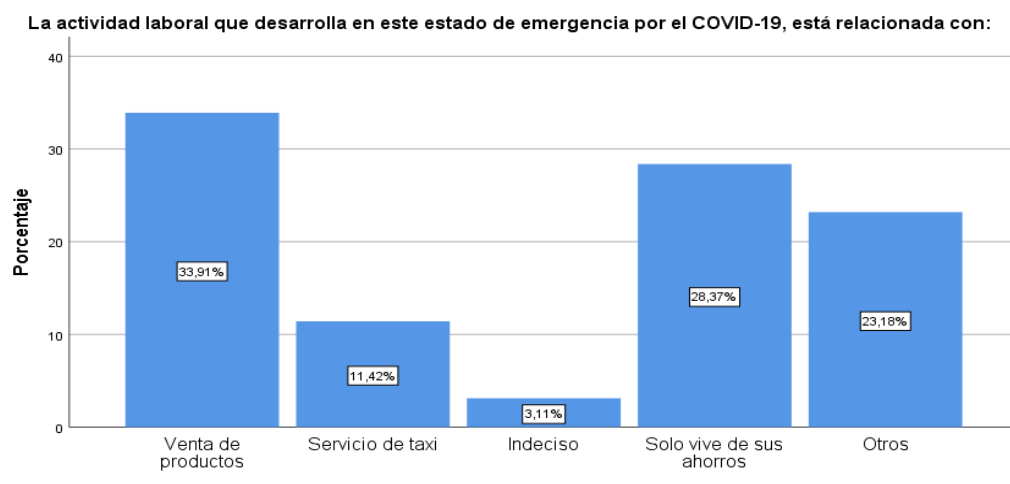
Tabla 25
Actividad Laboral Desempeñada.

La actividad laboral que desarrolla en este estado de emergencia por el COVID-19, está relacionada con:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Venta de productos	98	33,9	33,9	33,9
Servicio de taxi	33	11,4	11,4	45,3
Indeciso	9	3,1	3,1	48,4
Solo vive de sus ahorros	82	28,4	28,4	76,8
Otros	67	23,2	23,2	100,0
Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 11
Actividad Laboral Desempeñada.



Fuente Elaboración Propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 25 y en la figura N° 11, analizando a la dimensión Profesión donde se evidencia los resultados del indicador desempeño laboral quienes respondiendo a: La actividad laboral que desarrolla en este estado de emergencia por el COVID-19, está relacionada con el 33.91% demostró que la actividad laboral que desarrolla es la venta de productos ya que era lo más

rentable por el momento y el 3.11 % manifiesta que su actividad laboral que desarrolla es indecisa ya que no se desarrollaban una sola actividad económica.

- **Indicador:** Bienes

Tabla 26

Necesidad de Vender sus Bienes.

¿Se ha visto obligado a vender sus bienes para subsistir en este periodo de emergencia por el COVID-19?

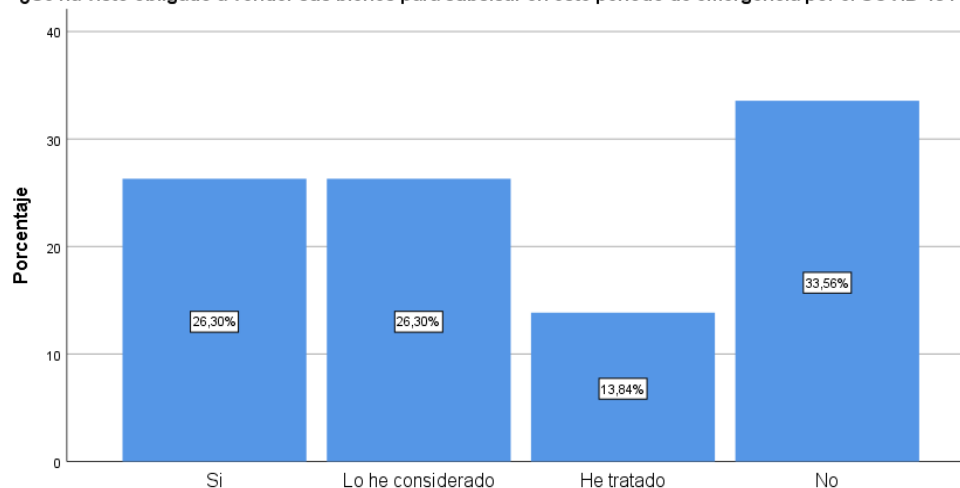
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	76	26,3	26,3	26,3
Lo he considerado	76	26,3	26,3	52,6
He tratado	40	13,8	13,8	66,4
No	97	33,6	33,6	100,0
Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12

Necesidad de Vender sus Bienes.

¿Se ha visto obligado a vender sus bienes para subsistir en este periodo de emergencia por el COVID-19?



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 26 y en la figura N° 12, de acuerdo a la dimensión Profesión donde se evidencia los resultados del indicador bienes quienes respondiendo a la pregunta: ¿Se ha visto obligado a vender sus bienes para subsistir en este periodo de emergencia por el COVID-19? El

33.56 % demostró que no se vio en la obligación de vender sus bienes para subsistir porque contaban con los ahorros recaudados en los años que laboraban y el 13.84 % consideró que ha tratado de vender sus bienes para subsistir porque no podían sostenerse con los ahorros.

- **Indicador:** Servicios.

Tabla 27

Mutación de los Servicios que Presta el Licenciado en Turismo.

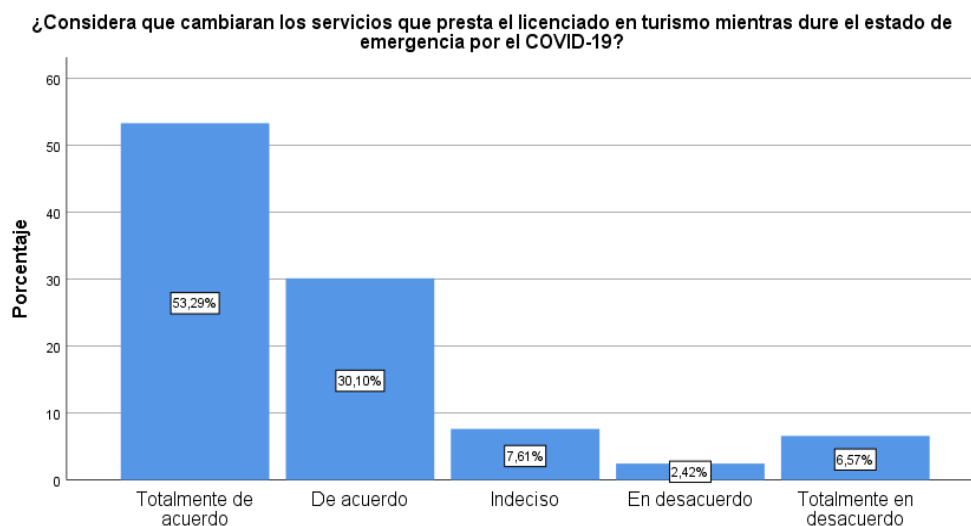
¿Considera que cambiaran los servicios que presta el licenciado en turismo mientras dure el estado de emergencia por el COVID-19?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	154	53,3	53,3	53,3
De acuerdo	87	30,1	30,1	83,4
Indeciso	22	7,6	7,6	91,0
En desacuerdo	7	2,4	2,4	93,4
Totalmente en desacuerdo	19	6,6	6,6	100,0
Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 13

Mutación de los Servicios que Presta el Licenciado en Turismo.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 27 y en la figura N° 13, analizando a la dimensión Profesión donde se evidencia los resultados del indicador servicios quienes respondiendo a la pregunta: ¿Considera que cambiarán los servicios que presta el licenciado en turismo mientras dure el estado de emergencia por el COVID-19? El 53.29 % dio a conocer que está totalmente de acuerdo que cambiarán los servicios que presta el licenciado en turismo porque hay falta de divisas turísticas y tendrán que buscar otra forma de prestar servicios y el 2.42 % demostró que está en desacuerdo que cambiaran los servicios que presta el licenciado en turismo mientras dure el estado de emergencia porque no pueden prestar servicios no conocidos.

- **Indicador:** Medios de Sustento.

Tabla 28

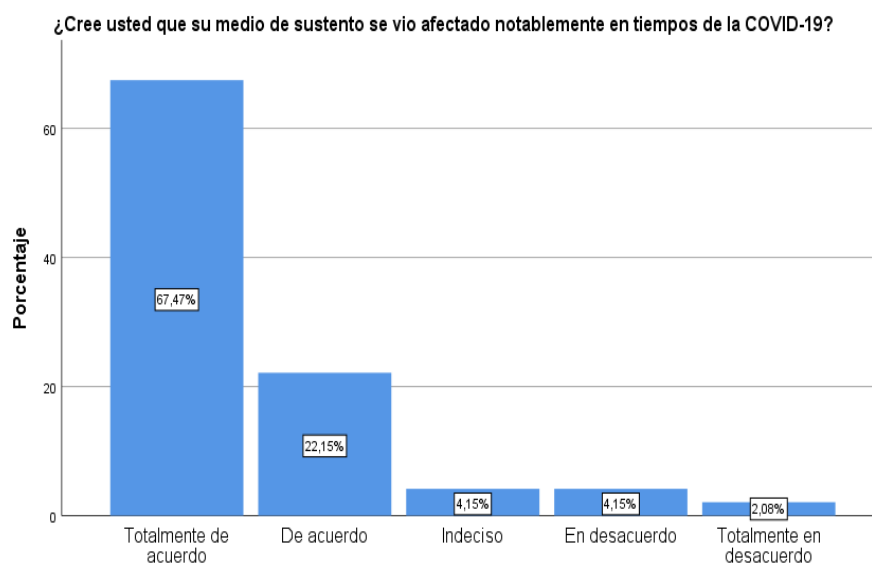
Medio de Sustento Afectado.

¿Cree usted que su medio de sustento se vio afectado notablemente en tiempos de la COVID-19?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	195	67,5	67,5	67,5
De acuerdo	64	22,1	22,1	89,6
Indeciso	12	4,2	4,2	93,8
En desacuerdo	12	4,2	4,2	97,9
Totalmente en desacuerdo	6	2,1	2,1	100,0
Total	289	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 14
Medio de Sustento Afectado.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación y Análisis:

En la tabla N° 28 y en la figura N° 14, observando a la dimensión Profesión donde se evidencia los resultados del indicador medio de sustento quienes respondiendo a la pregunta: ¿Cree usted que su medio de sustento se vio afectado notablemente en tiempos de la COVID-19? El 67.47 % demostró que está totalmente de acuerdo que su medio de sustento se vio afectado notablemente por falta de ingresos y porque no tienen otra actividad laboral, el 2.08 % manifestó que está totalmente desacuerdo que su medio de sustento se vio afectado notablemente ya que no era la única actividad económica que realizaban.

Procedimiento de la Baremación

La presente investigación se utilizó la escala de medida para medir cada uno de los ítems:

Tabla 29
Procedimiento de la Baremación.

Escala de medida		Valor
Siempre	Totalmente de acuerdo	1
Casi siempre	De acuerdo	2
A veces	Indiferente	3
Casi nunca	En desacuerdo	4
Nunca	Totalmente en desacuerdo	5

Promedio máximo de los ítems del instrumento: $\bar{X}_{max} = 5$

Promedio mínimo de los ítems instrumento: $\bar{X}_{min} = 1$

Rango: $R = \bar{X}_{max} - \bar{X}_{min} = 4$

Amplitud: $A = \frac{Rango}{Numero\ de\ escalas\ de\ interpretación} = \frac{4}{5} = 0.80$

Tabla 30
Construcción de la Baremación.

Promedio	Escala de Interpretación	
1,00 – 1,80	Siempre	Totalmente de acuerdo
1,81 – 2,60	Casi siempre	De acuerdo
2,61 – 3,40	A veces	Indiferente
3,41 – 4,20	Casi nunca	En desacuerdo
4,21 – 5,00	Nunca	Totalmente en desacuerdo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 31
Pruebas de Chi- Cuadrado

Pruebas De Chi-Cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48, 921 ^a	16	,000
Razón de verosimilitud	43, 631	16	,000
Asociación lineal por lineal	,38 8	1	,533
N de casos válidos	289		

a. 18 casillas (72.0%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es .12.

Se ha realizado el test de Chi² de Pearson en el cual se ve que el coeficiente de la sigma asintótica bilateral es de 0.000. Para que la relación sea Significativa o, en otras palabras, haya relación entre las variables el coeficiente deberá ser igual o menor a 0.05. Se concluye que la relación entre las variables ES Significativa.

Tabla 32
Resultados de los Ítems del Cuestionario.

	Item	Totalmente de acuerdo/Siempre		De acuerdo/Casi siempre		Indiferente/A veces		En desacuerdo/Casi nunca		Totalmente en desacuerdo/nunca	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
P1	¿Considera usted que los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de eventos como es el COVID-19?	7	2.42%	72	24.91%	5	1.73%	56	19.38%	214	74.05%
P2	¿Considera que en tiempos de la COVID-19, el mercado turístico ha sido el más afectado?	203	70.24%	72	24.91%	66	22.84%	2	0.69%	6	2.08%
P3	¿Los agremiados al colegio de licenciados en turismo tuvieron algún apoyo por parte del gobierno durante el periodo de emergencia a consecuencia del COVID-19?	1	0.35%	72	24.91%	3	1.04%	73	25.26%	168	58.13%
P4	Considera usted que el salario de los agremiados al colegio de licenciados en turismo fueron suficiente para subsistir durante el estado de emergencia a consecuencia del COVID-19?	16	5.54%	72	24.91%	26	9.00%	109	37.72%	82	28.37%
P5	¿Considera que los puestos de trabajo empleados por las agencias de viajes, hoteles y transporte turístico, fueron los más afectados durante el estado de emergencia por el COVID-19?	188	65.05%	72	24.91%	59	20.42%	7	2.42%	23	7.96%
P6	¿Considera usted las empresas turismo fueron solidarias con los agremiados del COLITUR durante el estado de emergencia por el COVID -19?	22	7.61%	72	24.91%	13	4.50%	61	21.11%	139	48.10%
P7	¿Considera que los agremiados al COLITUR dedicados a otras actividades especializadas no se han visto afectados económicamente por el estado de emergencia a consecuencia del COVID-19?	93	32.18%	72	24.91%	73	25.26%	36	12.46%	28	9.69%
P8	¿Durante su formación profesional tuvo la idea de que un evento como el COVID -19 podría afectar al sector turismo?	41	14.19%	72	24.91%	27	9.34%	51	17.65%	117	40.48%
P9	Con esta experiencia desde su formación profesional podría tomar medidas que lo protejan si hay un evento similar al COVID – 19 u otro vinculado con los desastres naturales.	162	56.06%	72	24.91%	75	25.95%	7	2.42%	21	7.27%
P11	La actividad laboral que desarrolla en este estado de emergencia por el COVID-19, está relacionada con: a. Venta de productos b. Brinda servicios de taxi c. Construcción d. Solo vive de sus ahorros.	98	33.91%	72	24.91%	33	11.42%	82	28.37%	67	23.18%
P13	¿Considera que cambiaran los servicios que presta el licenciado en turismo mientras dure el estado de emergencia por el COVID-19?	154	53.29%	72	24.91%	87	30.10%	7	2.42%	19	6.57%
P14	¿Cree usted que su medio de sustento se vio afectado notablemente en tiempos de la COVID-19?	195	67.47%	72	24.91%	64	22.15%	12	4.15%	6	2.08%
P15	Estaría dispuesto a comprar seguros que le ayuden a cubrir su economía durante emergencias similares al COVID -19.	117	40.48%	72	24.91%	110	38.06%	14	4.84%	11	3.81%

	Item	100%		80%-99%		50%-80%		20%-50%		Menos de 20%	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
P10	¿ En qué porcentaje ha disminuido su actividad laboral durante el estado de emergencia que vivimos a consecuencia del COVID-19?	102	35.29%	72	24.91%	45	15.57%	35	12.11%	67	23.18%

	Item	Si		Lo he considerado		He tratado		No	
		f	%	f	%	f	%	f	%
P12	¿Se ha visto obligado a vender sus bienes para subsistir en este periodo de emergencia por el COVID-19?	76	26.30%	72	24.91%	76	26.30%	83	28.72%

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo V

Discusión

A. Descripción de los Hallazgos más Relevantes

De acuerdo al trabajo de investigación se pudo observar que lo más relevante fue que los agremiados al colegio de licenciados en turismo más afectados fue el 58% que representa a 1397 licenciados que se dedicaban al guidismo y trabajando en agencias de viajes la cual tuvo mucha repercusión por los cierres masivos que hubieron cabe resaltar que tuvieron que cambiar su actividad económica porque no existía afluencia turística y hubo muchas cancelaciones de los paquetes que ya se habían contratado donde esta dejo a muchas agencias en el aire y al personal de las diferentes áreas quedando muchos desempleados también manifiestan que el 74.05% nunca estuvo preparado para un evento como el COVID-19 ya que jamás se observó una coyuntura de gran tamaño sin tener algún plan de contingencia o de como sobrellevar este evento, dado los porcentajes de 70.24% manifestó que consideran que el mercado turístico fue el más afectado por falta de divisas extranjeras trayendo consigo reprochables efectos en los agremiados, el 65.05% declaró que las empresas turísticas fueron las más afectadas por falta de afluencia turística, llevando a muchas de estas el cierre temporal y por lo tanto el desempleo a sus prestadores y dado que el 67.47% manifestó que su medio de sustento se vio notablemente afectado durante la emergencia sanitaria ya que en este tiempo todo era egreso sin ingreso ya que se vio paralizado el turismo buscando así otros ingresos económicos.

B. Limitaciones del Estudio

Durante el trabajo de investigación se encontraron las siguientes limitaciones:

- Al ser un tema nuevo se ha limitado el estudio por la falta de antecedentes teóricos de la COVID-19.
- Dificultad de recolección de datos en las bibliotecas, puesto que se encuentran cerradas por la emergencia sanitaria.
- Indisponibilidad de poder realizar encuestas personales por motivo de la pandemia del COVID-19.
- Demora excesiva de los trámites administrativos en la cual perjudicaron la elaboración rápida del trabajo de investigación.
- Falta de cooperación en el llenado de las encuestas por parte de los agremiados del colegio de licenciados en turismo.

C. Comparaciones Críticas con la Literatura Existente

Los antecedentes incluidos en la presente investigación como internacionales, nacionales y locales se ha podido obtener información relevante y compatible donde (Huguet Ramia & Monasterio Gastòn) menciona los resultados del problema de desempleo en el país donde la pandemia del Covid 19 generó impactos severos, el principal problema es el sistema económico de cada país, por otra parte en lo social se ha visto afectado en el entorno familiar, aparte de cumplir las medidas de distanciamiento social. A esto suma fenómeno del desempleo trayendo consigo problemas severos de salud mental así mismo se concluye dando la solución de un reemplazo solucionarían mucho de los problemas presentado.

En la presente investigación realizada por (Sandoval Fuentes, 2020) menciona que la COVID-19 ha generado un fuerte impacto en el vínculo laboral con los Agentes, debido a la poca

demanda de reservas generando así que la Agencia tenga que tomar medidas laborales con sus trabajadores del área de Ventas y Operaciones. Tras la crisis económica el número de trabajadores tuvo que reducir al 44%, habiendo sido cesados el 56% del total, lo cual demuestra que siendo así fueron 50% del personal despedido por falta de divisas extranjeras demostrando que por la emergencia sanitaria tuvo que haber mucho recorte de personal dejando así muchas personas desempleadas.

Según (Barrio de Mendoza, Baca, & Valle Riestra, 2020) el último censo del INEI, en el 2017 había 1 millón 205 mil 527 habitantes, en sus 13 provincias. Cusco tenía como Población Económicamente Activa (PEA) a 777 mil 211 personas. Su PEA ocupada ascendía a un total de 755 mil 115 ciudadanos en diversas actividades económicas. Pero el 30% de su PEA ocupada se encontraba trabajando en el sector turismo. Hoy, por la pandemia, todo el sector está paralizado. Si utilizamos esas últimas cifras, estaríamos hablando de 226 mil 534 personas que se han quedado sin empleo comparando con el presente trabajo de investigación, los agremiados están dentro de ese dato estadístico puesto que muchos de ellos nunca se imaginaron un evento similar a lo que es la COVID – 19 dado que muchos de los agremiados no tuvieron los ahorros suficientes para poder subsistir a causa del desempleo y despido masivo por las empresas turísticas, este se vio reflejado en las encuestas que muchos de ellos empezaron a dedicarse a otro tipo de actividad económica.

Según (Barrio de Mendoza, Baca, & Valle Riestra, 2020) La emergencia sanitaria producida por la COVID-19 ha supuesto una perturbación generalizada en las actividades económicas globales, llevando a muchas de ellas a niveles de cuestionamiento existencial. Entre las más afectadas, los servicios de viajes, hospedaje y alimentación, en suma, las que constituyen la actividad turística, han entrado en una crisis que apunta a los fundamentos mismos del sector, y muchas de estas empresas no tuvieron ningún apoyo por parte del gobierno o aledaños la que causo

que cerraran muchas de estas a falta de apoyo económico, analizando el presente trabajo de investigación se dio mucho que hablar de los agremiados y la falta de apoyo del gobierno ya que estos profesionales fueron uno de los más afectados en el estado de emergencia sanitaria, ya que en su mayoría se dedicaban solo a la actividad turística y no a otro tipo de actividad especializada.

D. Implicancias de Estudio

Dado el trabajo de investigación se pudo observar que no solamente el colegio de licenciados en turismo sino a nivel general ninguno se encontraba preparado para un evento de gran magnitud como es la COVID-19, este evento servirá como lección para poder tomar prevenciones necesarias en un futuro, estar preparados, así mismo se demostró que no se debe pasar por alto el tener un plan de contingencia, realizar trabajos de investigación a profundidad, por otro lado servirá como antecedente para futuros trabajos de investigación y para dar mayor importancia al sector turismo puesto que es uno de los principales ingresos económicos de la región Cusco.

E. Propuestas

Nombre de la propuesta

“CAPACITACION PARA LA AFILIACION A UNA ONP O AFP”

Descripción de la propuesta

Esta propuesta les permitirá a los agremiados del colegio de licenciados en turismo un fondo de retiro que pueda ayudarlos en el futuro a percibir un ingreso por los años que aporten donde la administración de los fondos de pensiones bajo la modalidad de cuentas personales, otorguen pensiones de jubilación, invalidez, sobrevivencia (crisis económica) y proporcionan gastos de sepelio.

Objetivo

El fondo de pensión les permitirá aportar un porcentaje de sus ingresos y está a su tiempo serán percibidas por los agremiados al colegio de licenciados en turismo como aporte, se pudo observar que una parte de los agremiados al colegio de licenciados en turismo se dedica al guidismo y son personas independientes las cuales también pueden aportar, donde perciben un ingreso en diferentes casos, podrán realizar aportes voluntarios para mejorar su pensión de jubilación y/o invertir en cuenta metas, contarán con diversos canales de atención para que los asesores del servicio absuelvan todas sus dudas y periódicamente recibirán su estado de cuenta.

Descripción de la propuesta

El propósito principal que todos los agremiados al colegio de licenciados en turismo puedan tener un respaldo económico y seguro de vida ya sean independientes o dependientes donde en la información obtenida se pudo observar que los agremiados al colegio de licenciados en turismo se dedican a las diferentes actividades económicas como: guías, hoteleros, docentes, empresarios y sector público. También se busca que los agremiados al colegio de licenciados en turismo conozcan su aporte como persona dependiente o independiente donde se les comunicará cuanto será el porcentaje de su sueldo que se restará, que pagos y derechos tienen al momento de hacer este aporte lo mismo pasa para la persona independiente se le asesorará los beneficios que tendrá al momento de aportar a esta cabe resaltar que a ambos tipos de aportantes se les explicará sobre los aportes voluntarios.

Presupuesto

La presente propuesta no tendrá ningún costo ya que será gestión de la COLITUR y GERCETUR.

F. Propuesta 2

Nombre de la propuesta

“ASESORÍA PARA ACCEDER A LOS CRÉDITOS Y FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO”

Descripción de la propuesta

la presente propuesta pretende apoyar a los agremiados al colegio de licenciados en turismo a obtener préstamos con bajos intereses promovidos por el estado donde en sus diferentes programas de créditos propuestos para reactivar el sector turismo y para que con esta los agremiados al colegio de licenciados en turismo puedan crear nuevos emprendimientos y así mismo para que puedan invertir en negocios propios ya que el sector turismo fue una de las más afectadas en la región Cusco durante este periodo de emergencia sanitaria.

Objetivo

La presente propuesta tiene como objetivo crear oportunidades para acceder a los programas de créditos del sector turismo y concursar en los fondos concursables que son promovidos por el estado con el fin de reactivar la economía del sector turismo, la asesoría en programas de crédito a continuación hace referencia a las asesorías que se proponen para reactivar la economía en los agremiados al colegio de licenciados en turismo, así como para promover el empleo.

Descripción de la propuesta

La entidad encargada de gestionar las facilidades y asesoría permanente será el colegio de licenciados en turismo, también se exhorta que la GERCETUR ya que está vinculado al turismo este sea el responsable de brindar y comunicar asesorías constantes a los agremiados interesados

que quieran acceder a los fondos concursables y los créditos sobre todo informarles cuales son los requisitos para poder tener acceso a estos fondos, donde si tiene una micro o pequeña empresa podrá solicitar un crédito con el fin de mantener la actividad productiva durante el estado de emergencia.

Presupuesto

La presente propuesta de asesoría no tendrá ningún costo ya que será gestión de la COLITUR Y GERCETUR ante las entidades públicas y privadas encargada de promover la gestión de reactivación para los agremiados al colegio de licenciados en Turismo.

PROGRAMA	ENTIDAD ENCARGADA DEL CRÉDITO	PÚBLICO BENEFICIARIO	REQUISITOS	TAMAÑO DE PRÉSTAMO
FAE Turismo	-Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz. -Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo.	Agremiados al COLITUR como empresa (Mype) Personas	-Desarrollar alguna de estas actividades: Establecimientos de hospedaje, transporte interprovincial terrestre, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, guiado turístico, producción de artesanías o comercialización de artesanías etc. -Ser una micro o pequeña empresa del sector turismo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (SBS). -Tener una calificación en categoría "Normal" o "Con problemas potenciales (CPP)" en la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (SBS)	Montos desde s/90.00 hasta s/750.00 soles
FAE- Mype	Bancos, cajas municipales, cajas rurales, financieras, edpymes y cooperativas de ahorro y créditos	Agremiados al COLITUR como empresa (Mype)	-Estar clasificados en la central de riesgos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). -Contar con RUC vigente y habido al momento de solicitar el financiamiento. -Operar en los rubros: comercio al por mayor, menor, reparación de vehículos automotores y	Montos desde s/ 10.000 hasta s/ 30.000 soles.

			motocicletas; transporte y almacenamiento; actividades de alojamiento y de servicio de comida; información y comunicación; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; artes entretenimiento y recreación; otras actividades de servicios.	
TURISMO EMPRENDE (Fondos concursables)	MINCETUR	Agremiados al COLITUR como empresa (Mype)	-Que hayan iniciado sus actividades de acuerdo a lo indicado en SUNAT previo al 12 de mayo de 2020. - Monto de ingreso anual en los años contables 2019 y/o 2020 no haya superado las 1700 UIT anuales en su Reporte Tributario emitido por SUNAT. -Rubro de actividad turística de acuerdo con la normativa vigente y que cumplan lo establecido en las Bases del Concurso.	Montos desde s/90.00 hasta s/750.00 soles

Fuente: Elaboración propia.

G. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS

Primero. - El nivel de desempleo en los agremiados del colegio de licenciados en turismo es alto con 32,18% donde esta se ha comprobado con este resultado demostramos la hipótesis general ya que el resultado en referencia al desempleo de los licenciados en estos tiempos de emergencia sanitaria provocadas por el COVID es alto.

Segundo. - De acuerdo a lo que se identificó el efecto del desempleo en el colegio de licenciados en turismo donde los resultados con 26.30% porcentajes altos también se pudo comprobar la hipótesis específica ya que el desempleo de los licenciados en turismo es alto con 32,18%

Tercero. - De acuerdo a la situación actual de los agremiados del colegio de licenciados en turismo se pudo recolectar información mediante las encuestas donde comprobamos la hipótesis específica ya que la situación actual de los agremiados no es buena por la falta de empleo y de ingresos económicos para sustentar sus necesidades básicas con un porcentaje de 33.56%.

H. RECOMENDACIONES

Primero Dado el problema presentado como el desempleo en los agremiados se sugiere empezar con capacitaciones donde muestren de como ofrecer un turismo responsable sin contagios, así mismo que al momento de presentar y ser realizados estos servicios incrementar la oferta y demanda turística; donde se empezara a ofrecer paquetes de turismo a personas nacionales y así incrementar la demanda turística y generar empleos

Segundo Se recomienda a las municipalidades e instituciones públicas o privadas que requieran el servicio de un agremiado en turismo que incrementen sus plazas para así poder disminuir el efecto del desempleo y así poder mejorar su economía en cuanto a desempleados y poder disminuir en porcentajes el efecto que trae consigo y a sus allegados.

Tercero Se recomienda a los agremiados buscar otras opciones y cambiar sus servicios prestados mientras dure el estado de emergencia y buscar otras formas de ingreso económico para poder solventar sus gastos básicos y así también poder desarrollar otras habilidades.

Se recomienda a la Universidad durante la formación profesional brindar charlas a los alumnos de los últimos semestres sobre eventos similares como el del COVID- 19 que pueden afectar nuevamente al turismo de manera notable donde ayuden a tener un plan de contingencia.

I. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Dioses Cruz , S., & Infante Rugel, S. (2018). *Influencia del desempleo en el desarrollo local de la region de Tumbes 2016*. Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Peru.
- Kiziryan , M., & Sevilla, A. (04 de Octubre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/desempleo>
- SANDOVAL FUENTES, J. (2020). *“Impacto de la COVID-19 en el vínculo laboral de los Agentes*. UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES, LIMA.
- Aldana, M. (2020). *Teoria de Mano de Obra*. Puerto Barrios: Centro Universitario de Puerto Barrios Izabal.
- Andres, A. (20 de Septiembre de 2013). Oferta de trabajo.
- Armijos Solano, L. F., Ordoñez Marchàn , A. V., & Ramirez Velasco, K. G. (2010). *Desempleo e inactividad de la poblaciòn juvenil en Ecuador*. Escuela Superior Politècnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador .
- BARCELO, J. C. (2018). PUESTO DE TRABAJO. *BLOGS IMF*, 8.
- Barrio de Mendoza, R., Baca, E., & Valle Riestra, E. (Julio de 2020). COVID-19 y Turismo en Cusco. *Propuesta Ciudadana*, 23.
- Ccorihuaman Llaza, C., & Marocho Villegas, M. K. (2018). *Factores que inciden en la calidad del empleo de los trabajadores del mercado laboral en el departamento del Cusco , en el periodo 2014-2015*. Universidad Andina del Cusco, Cusco, Peru.
- CHIAVENATO, I. (1993). *Iniciación a la organización y técnica comercial*. Río de Janeiro: McGraw-Hill,.
- Chiavenato, I. (2011). *Administracion de Recursos Humanos* (Vol. 8). Mexico, Mexico: ISBN.

Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos* (novena ed.). México: McGRAW Hill.

Coniglio. (2012). *El desempleo: estudio de sus causas y posibles soluciones*. San Luis, Argentina : ISBN.

De la Cal Barredo, L., Otazua Garmendia, G., & Zubiri Rey, J. (2014). *Enfoques teóricos para el análisis del mercado laboral*. Valencia: CC.

Estructuración de salarios . (2014). *Estructuración de salarios gth* . Obtenido de Estructuración de salarios gth : <https://estructuracionsalariosgth.webnode.com>.

Estructuraciones . (s.f.).

Gambau, V. (04 de Junio de 2018). Profesión . *Consejo COLEF*. Obtenido de <https://www.consejo-colef.es/post/vgambau-profesion>

Gascó , T. (21 de Enero de 2019). *Economía Simple.net*. Obtenido de Economía Simple.net: <https://www.economiasimple.net/glosario/bien>

HUGUET RAMIA, E., & MONASTERIO GASTÓN, L. (2012-2014). *Estudio Psicopatològic del Estatus de Desempleo desde una Perspectiva Socio- Laboral*. Universitat de Barcelona, Barcelona, Argentina.

Ibarra Rosales , G. (09 de Junio de 2020). Ética profesional desde la perspectiva sociológica y filosófico. *Revista Iberoamericana de las ciencias sociales y humanísticas*, 09, 17.

INEI. (15 de Agosto de 2020). El desempleo en Perú sube a 8,8 % entre abril y junio, marcado por el confinamiento. (E. Noticias, Entrevistador)

Isaza Castro, J., & Meza Carvajalino, C. A. (2020). La Demanda de trabajo: Teoría y Evidencia empírica. *La Demanda de trabajo: Teoría y Evidencia empírica*. Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia.

- Jimenez , A. (24 de Diciembre de 2016). Causas del Desempleo. *Salmon*.
- Kluwer, Wolters;. (20 de Febrero de 2018). Guías Jurídicas. *Wolters Kluwer*. Obtenido de https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASMTC0sjbLUouLM_DxbIwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoA2jkxUTUAAAA=WKE
- Llerena , O. (01 de Septiembre de 2015). El proceso de Formación profesional desde un punto de vista complejo historico. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 23.
- Maynard Keynes, J. (23 de Septiembre de 2010). Teoría general del empleo, el interés y el dinero. *Economía Institucional*, 12, 15.
- Mayo de Juan Vigaray. (14 de Abril de 2016). El Mercado, la Demanda y el Comportamiento del consumidor. *Fundamentos de Marketing*. Recuperado el 18 de Febrero de 2021, de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20711/1/Tema3_mdo_dem_consum_STUD.pdf
- Mejía Zanabria , C. A. (2019). *Karl Marx, una visión del trabajo y la tecnología*. Cali: CIDSE.
- Melognio, E., & Porras, S. (2013). *Elasticidad de la Demanda de Trabajo en Uruguay*. Uruguay: ISSN.
- Méndez, D. (18 de Julio de 2019). *Economía Simple.net* . Obtenido de Economía Simple.net : <https://www.economiasimple.net/glosario/servicio>
- OIT. (12 de Octubre de 2012). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <http://recap.itcilo.org/es/>
- OIT. (09 de Agosto de 2014). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/americas/>
- OMT. (2017). TEORÍA DEL TURISMO. *ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO*, 2.

Organización Internacional del Trabajo. (05 de Octubre de 2020). *OIT*. Obtenido de OIT:

<https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa>

Pérez Porto , J., & Merino , M. (25 de Septiembre de 2010). *Definición* . Obtenido de Definición :

<https://definicion.de/profesion/>

Pontificia Universidad Católica del Perú. (18 de Febrero de 2021). Definicion y Modalidades de

Salario. *Revista PUCP*.

Prado Laura, R., & Valencia Salvatierra, R. (2017). *Inflación, desempleo y curva de phillips de la*

economía peruana 1980- 2015. Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga,

Huamanga, Peru.

Quiroa, M. (29 de Septiembre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:

<https://economipedia.com/definiciones/gremio.html>

Quiroa, M. (04 de Octubre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:

<https://economipedia.com/definiciones/oferta-de-trabajo.html>

Real Academia Española. (05 de Octubre de 2020). *RAE*. Obtenido de

<https://dpej.rae.es/lema/agremiado>

Rivas Tovar, L. A. (2009). Evolución de la teoría de la organización. *Revista Universidad y*

Empresa, 30.

Rodriguez Nava, A. (2009). Contraste entre la teoría Neoclásica y la teoría Keynesiana. *18*, 165.

Rodriguez Nava, A. (2009). Contraste entre la teoría neoclásica y la teoría keynesina. *18*, 163.

Ryder, G. (02 de Julio de 2020). OIT: América Latina es la región con más empleos perdidos por

cuenta de la pandemia. (C. R. EFE, Entrevistador)

Salazar López, B. (02 de Mayo de 2018). *abcfianzas*. Obtenido de abcfianzas:

<https://abcfianzas.com/emprendimiento/demanda-de-trabajo/>

Sánchez Ángeles, A. (2014). Profesión. *Profesión*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo, México.

Significados . (23 de Septiembre de 2019). *Significados*. Obtenido de Significados: <https://www.significados.com/trabajo/>

Suarez Sandoval , M. (04 de Junio de 2016). *El trabajador*. Obtenido de El trabajador: <http://miguel-suarez-sandoval.blogspot.com/2016/06/el-trabajador.html>

Tenti, R. (05 de Mayo de 2015). *Slideshare*. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/Wachin98/teora-de-bienes>

Tirado, R. (3 de Septiembre de 2015). Teorías y Conceptos de las Organizaciones Gremiales. *Revista Mexicana de Sociología*, 77, 6.

Tirado, R. (3 de Septiembre de 2015). Teorías y Conceptos de las Organizaciones Gremiales. *Revista Mexicana de Sociología*, 77, 6.

Tirado, R. (03 de Septiembre de 2015). Teorías y Conceptos de las Organizaciones Gremiales. *Revista Mexicana de Sociología*, 77, 7.

Tirado, R. (Julio de 2015). Teorías y Conceptos para analizar las organizaciones gremiales. *Revista Mexicana de Sociología*, 77, 10.

Toledo Diaz de Leon, N. (2018). Población y Muestra. *Técnicas de Investigación Cualitativas y Cuantitativas*. Universidad Autónoma del Estado de México, México, México.

Universidad Andina del Cusco. (20 de Enero de 2021). *Universidad Andina del Cusco*. Obtenido de Universidad Andina del Cusco: <https://www.uandina.edu.pe/index.php/perfil-profesional-turismo/#:~:text=El%20Licenciado%20en%20Turismo%20es,investigaci%C3%B3n%20a%20nivel%20local%2C%20regional%2C>

Universidad de Zulia. (03 de Septiembre de 2010). Desempeño laboral y estabilidad del personal administrativo contratado de la Facultad de Medicina. *Revista de Ciencias Sociales* , XVI, 505.

Vega, J. (29 de Junio de 2020). Desempleo podría llegar hasta el 28% debido al nuevo coronavirus. (R. Noticias, Entrevistador)

Wangmo, D. (2012). UN ESTUDIO SOBRE EL DESEMPLEO JUVENIL Y SUS CONSECUENCIAS EN BUTAN. *UN ESTUDIO SOBRE EL DESEMPLEO JUVENIL Y SUS CONSECUENCIAS*. Escuela de estudios superiores de posgrado en Corea del Sur, SEJONG, COREA DEL SUR.



WESTREICHER, G. (2020). Teoría de la empresa. *Economipedia*, 3.

Wikipedia. (08 de Julio de 2019). *Wikipedia*. Obtenido de Wikipedia : <https://es.wikipedia.org/>

Zapata , L. (15 de Agosto de 2015). *Portal Educativo Economia* . Obtenido de Portal Educativo Economia : <https://sites.google.com/site/portaleducativodeeconomia123/>

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.

	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO	
<u>FICHA DE OBSERVACION</u>		N° _____
OBJETO DE ESTUDIO:		
_____ LUGAR		
DE ESTUDIO:		

FECHA: ____/____/2021		
NOMBRE:		
KAROLAIN THALIA SALIZAR QUISPE CÉSAR AUGUSTO OVALLE BORDA		
DESCRIPCION DE LA OBSERVACION:		
INTERPRETACION:		

J. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “EVALUACIÓN DEL DESEMPLEO EN LOS AGREMIADOS DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO EN TIEMPOS DE COVID 19, CUSCO 2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de desempleo en los agremiados del colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020? <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo afecta el desempleo en el colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020? • ¿Cuál es la situación actual de los agremiados al colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020? 	<p>Objetivo general:</p> <p>El nivel de desempleo en los agremiados del colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el efecto del desempleo en el colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020. • Determinar la situación actual de los agremiados al colegio de licenciados en turismo en tiempos de COVID 19, Cusco 2020. 	<p>Hipótesis general:</p> <p>La Incidencia del desempleo es alto en los agremiados del Colegio de Licenciados en Turismo a consecuencia del COVID 19, Cusco 2020.</p> <p>Hipótesis específicos</p> <p>El desempleo en el Colegio de Licenciados en Turismo a consecuencia del COVID 19, Cusco 2020, ha sido uno de los más elevados de la región.</p> <p>Los agremiados del Colegio de Licenciados en Turismo a consecuencia del COVID 19, Cusco 2020, han sido los más afectados por la emergencia sanitaria.</p>	<p>Variable de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (VI) Desempleo • (VD) Agremiados <p>Dimensiones:</p> <p>Desempleo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado Laboral • Oferta de Trabajo • Demanda de Trabajo <p>Agremiados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesión • Trabajo 	<p>Nivel/ Alcance:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental.</p> <p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Población:</p> <p>La población muestra serán 1153 los agremiados (colegiados) habilitados del colegio de licenciados en Turismo Cusco.</p> <p>Muestra:</p> <p>Se utilizará el muestreo de 289 colegiados habilitados al COLITUR CUSCO.</p>


FUENTE: ELABORACION PROPIA

K. MATRIZ DE INSTRUMENTOS

Título: “EVALUACIÓN DEL DESEMPLEO EN LOS AGREMIADOS DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO EN TIEMPOS DE COVID 19, CUSCO 2020”

Variable	Dimensiones	Indicadores	INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS	Respuesta
Desempleo	Oferta de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadores. Mercado. Población. Nivel De Salarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera usted que los trabajadores del colegio de licenciados en turismo tuvieron un plan de contingencia para este tipo de problema como la que es la COVID-19? ¿Cree usted que en tiempos de la COVID-19 la pendiente de la demanda en el mercado tuvo un crecimiento notable? ¿Cree usted que la población de los agremiados del colegio de licenciados en turismo tuvo apoyo estatal por tiempos de la COVID-19? Considera usted que el nivel de salario de los agremiados al colegio de licenciados en turismo se devaluó en tiempos de la COVID-19? 	<ul style="list-style-type: none"> Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Neutral De acuerdo Totalmente de acuerdo
	Demanda de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Puestos de trabajo. Empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera usted que en tiempos de la COVID-19 los puestos de trabajo se redujeron notablemente? ¿Considera usted que en tiempos de la COVID-19 exista empresas que aún necesiten colaboradores? 	
Agremiados	Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Actividad Especializada Conocimiento Especializado Formación Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera usted que muchas actividades especializadas de los agremiados al colegio de licenciados en turismo se paralizaron por tiempos de la COVID-19? ¿Durante su formación profesional lo prepararon para este tipo de situación como la que es la COVID -19? 	
	Profesión	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño Laboral Bienes Servicios Medio de Sustento 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cree usted que su desempeño laboral haya disminuido en tiempos de la COVID-19? ¿Cree usted que sus bienes adquiridos fueron devaluados en tiempos la COVID-19? ¿Considera usted que sus servicios ofrecidos no son requeridos en tiempos de la COVID-19? ¿Cree usted que su medio de sustento se vio afectado notablemente en tiempos de la COVID-19? 	

FUENTE: ELABORACION PROPIA.

 B°.V°

5.1.1. Estatutos del Colegio de Licenciados en Turismo.

Artículo 1°.- El Colegio de Licenciados en Turismo creado por Ley N° 24915, es una entidad autónoma de derecho público interno, representativo de los Profesionales en Turismo de la República.

Artículo 2°.- La Colegiación es requisito indispensable para el ejercicio de la profesión de Licenciados en Turismo.

Artículo 3°.- El Colegio de Licenciados en Turismo está conformado por Licenciados en Turismo que se encuentran legalmente aptos para el ejercicio profesional. El Colegio no hace distinguidos por razón de raza, sexo, credo, política, o religión.

Dados como fines y objetivos:

Artículo 3°.- Propiciar el desarrollo tecnológico, científico y cultural de la profesión, vinculándolo con Instituciones afines nacionales e internacionales; cautelar el ejercicio profesional y ejercer su defensa dentro de estrictos criterios éticos y legales, recusando y denunciando el desempeño ilegal de la profesión; ejercer la representación de los Licenciados en Turismo y la defensa de la profesión de acuerdo con las Leyes, los estatutos y los reglamentos del Colegio; fomentar la solidaridad a nivel nacional e internacional de sus miembros con los profesionales del área y otras afines; promover la permanente superación cultural, la especialización, la capacitación y el bienestar de sus miembros; contribuir al desarrollo del Turismo, colaborando con el Estado, con las organizaciones regionales y locales y con la comunidad en general en las áreas de su competencia; regular el ejercicio profesional acorde con la normatividad vigente; mantener relaciones con instituciones similares del país y del extranjero; proponer al Estado Políticas Turísticas adecuadas para el desarrollo de la actividad turística; fijar los aranceles de honorarios

mínimos para la prestación de servicios profesionales; todos los demás que la Ley y los Estatutos le otorguen.

Como atribuciones se menciona lo siguiente:

Artículo 5o.- El Colegio como entidad representativa de los Licenciados en Turismo tiene como ámbito de acción los aspectos relacionados con la actividad turística.

Artículo 6°.- Son atribuciones del ejercicio de la profesión de sus miembros: Realizar labores de gestión, dirección, ejecución y representación de empresas de servicios turísticos: hoteleras, agencias de viajes, transportes turísticos y otras empresas inherentes a la actividad turística; realizar trabajos de promoción y planificación turística en el sector público y privado; realizar labor de consultaría turística;

Realizar investigación en el campo turístico; desempeñar labor de docencia en las materias propias de la profesión; realizar la labor de guía de turismo; otros que la ley y el presente estatuto lo faculte.

Artículo 7o.- Son atribuciones del Colegio de Licenciados en Turismo hacer cumplir las siguientes acciones: Las empresas de servicios turísticos deberán contar preferentemente entre su personal permanente con un miembro del Colegio en cargos acordes al nivel de su formación profesional; Los proyectos de instalación de equipamiento y apertura de empresas de servicio turístico deberán estar preferentemente refrendadas por un miembro del Colegio;

Otras que la Ley y los Estatuto le faculten.

Artículo 8o.- Se considera miembros del Colegio de Licenciados en Turismo, a los profesionales comprendidos en el Artículo 2o de la Ley N° 24915.

Artículo 9o.- Los miembros son: miembros titulares; miembros honorarios; miembros benefactores.

Artículo 10°.- Son miembros Titulares los Licenciados en Turismo inscritos en los registros del Colegio.

Artículo 11°.- Son Miembros Honorarios aquellas personas naturales que a criterio de la Asamblea General son nombrados como tales, por actos meritorios realizados en favor de la profesión y del Colegio y a propuesta de sus miembros titulares.

Artículo 12°.- Son Miembros Benefactores aquellas personas naturales o jurídicas que a criterio de la Asamblea General sean considerados como tales, por su contribución intelectual o material al Colegio, a propuesta de sus miembros titulares.

Artículo 13°.- Son deberes de los miembros titulares: respetar y cumplir las normas establecidas en los estatutos y reglamentos; velar por el prestigio de la profesión, observando el código de ética profesional; cumplir los acuerdos que emanen de los órganos directivos del colegio; cumplir con las aportaciones que fije el consejo nacional y los colegios regionales según sea el caso; reconocer la autoridad, competencia y atribuciones de los miembros directivos del colegio y dar las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus funciones; y aceptar cargos que le propongan y cumplirlos diligentemente.

5.1.2. Descripción del COLITUR.

Es una entidad autónoma de derecho público interno, representativo de los profesionales en turismo de la República, creado por Ley N° 24915, en el año 1989. El Colegio de Licenciados en Turismo está conformado por licenciados en Turismo que se encuentran legalmente aptos para el ejercicio profesional.